



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLITICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Rios, Alarcón, Arce. Sra. Anelánada. Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (M. de los Santos), Araoz, Ayala, Ayoa (J. B.), Araquistain, Aocherent, Alizaga, Ardanaz, Ariza, Antonio Guerra y Alarcón, Arteta, Balaguer, Baralt, Barzanallana (Marqués de) Becerra, Benavides, Bona, Borao, Borrego, Bueno, Bremon, Breton de los Herreros (Manuel), Blasón, Burrell, Butrago, Calvo Asensio (D. Pedro), Campoamor, Camús, Canalejas, Cañete, Cardozo, Castelar, Castro y Blanc, Canovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Calvo y Martín, Cazorra, Carvino, Chetza (conde de), Collado, Cortina Corradi, Colmeiro, Correa, Cuesta, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio (D. Gonzalo), Comenge, Cañamaque, Calvo, Dacarrete, Diaz (José María) Diaz Perez, Durán, Duque de Rivas, Echevarria, (J. A.) Espin y Guillen, Estrada, Echegaray, Equiz, Escosura, Estrella, Eulate, Fabié, Ferrás del Rio, Fernandez y Gonzalez, Fernandez Guerra, Fernandez de los Rios, Fermín Toro, Flores, Figuerola-Figueron (Augusto Suarez de), Garcia Gutierrez, Gustavo Baz, Guyangos, Galve de Molina (D. Javier), Graells, Jimenez Serrano, Girón, Gomez Marin, Güel y Rente, Guellbenzu, Guerrero, Incenga, Harzenbusch, Iriarte, Jaumeandreu, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lezama, Lucas Mallada, Lopez Guizarro, Lorenzana, Lorente, Lafuente, Macanaz, Machado y Alvarez, Martos, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Mañé y Flaquer, Medina (D. Tristan), Merelo, Montesinos, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Malagarriga, Ochoa, Olavarría, Olavarría y Huarte, Oregán, Ortiz de Pinelo, Olózaga, Pompilio Gener, Palacio, Pasaron y Lastra, Pascual (D. Agustín) Perez Galdós, Perez Lirio, Pi y Margall, Poye Reinoso, Rotes, Revilla, Rios Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rodriguez (G.), Risa y Gonzalez, Ris da Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Sagarninaga, Sanz Perez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmeron, Sanromá, Selgas, Sola Serrano Alcazar, Selles, Tamayo, Trueba, Tubino, Talero, Ulloa, Valera, Velez de Madrano, Vega (Ventura de la), Viñart, Wilson (baronesa de), Zapata, Zobel, Zaragoza, Zorrilla, Sanjuan (D. Ramon de), Combarria y España (D. Eugenio), Acosta (D. Juan).

PRECIO DE SUSCRICION

España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales

Madrid 28 de Setiembre de 1884

La suscripción en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.

Administración y redacción, Soidado, 1, duplicado

SUMARIO

Revista política por D. Carlos Malagarriga.—Pinceladas sobre América, por D. Héctor T. Varela.—Mi locura por el Quijote, por D. Tristan Medina.—La instrucción popular, por D. Antonio Guerra y Alarcón.—La música del porvenir, por D. José de Letamendi.—El brigadier D. José Aparici, por D. Luis Vidart.—Memorias de la Inquisición, por D. Nicolás Díaz y Perez.—Morir viviendo (poesía), por D. Tristan Medina.—Glorias ibéricas (poesía), por D. Luis Vidart.—La Unión hispano-americana, por D. Ramon Sanjuan.—Folk-Lore, por L. Giner Arivau.—Revista de Madrid, por D. Eugenio de Olavarría y Huarte.—Anuncios

REVISTA POLITICA

La actitud que el gobierno ha adoptado ante las protestas de Alicante declarando limpio el puerto, cede en desprestigio del principio de autoridad: Alicante daba cinco días de plazo al ministro, y éste, veinticuatro horas antes de cumplirse, cedió. Con esto, no sólo se marca un primer paso atrás en el camino seguido en este asunto del cólera como en el de la conservación del programa del partido del Sr. Cánovas, que hasta ahora tan celoso se mostrara de los prestigios necesarios a la vida de los gobiernos.

A otra complicación ha dado lugar el cólera: el embajador de España en París, D. Manuel Silveira, no ha recatado sus opiniones decididamente contrarias al sistema vigente de cuarentenas, acordonamientos y lazaretos, lanzando contra el Sr. Romero Robledo el más furibundo ataque al decir que las dos únicas naciones que han sufrido la invasión, han sido las que más han extremado el sistema de aislamiento. En cuanto se hicieron públicas estas opiniones del hermano del señor ministro de Gracia y Justicia, la opinión esperó un acto de éste, y no en balde. La Gaceta publicaba a los pocos días una circular prohibiendo que se dificultara la acción de la justicia, sobre todo en lo referente a viajes de testigos, excepto en lazaretos autorizados por el gobierno, y todavía en este punto don Francisco Silveira recordaba, con gran oportu-

nidad, que en las vigentes leyes sanitarias no se dan al poder ejecutivo más que determinadas facultades, en la misma ley taxativamente consignadas.

En otro partido que no fuera el conservador, todo esto produjera una ruptura entre los ministros y una crisis, pero en el que acaudilla el Sr. Cánovas es tanta la disciplina ó tan grande la convicción de que la primera disidencia será la ruina de la situación, que si algo ha pasado no ha trascendido a la superficie, y apenas llegado a Madrid D. Manuel Silveira, se habla de su próximo regreso a París con el mismo cargo que hoy tiene y quizá con alguna alta prueba del aprecio que hace de sus servicios el gobierno.

El viaje de D. Emilio Castelar por las provincias vascongadas, ha dado lugar a que se adoptaran en Bilbao medidas de orden público que han conservado el material en las calles de la liberal ciudad, pero han perturbado por completo el moral el primer día se llegó al punto de prender a tres ciudadanos pacíficos que vitorearon al expresidente de la República española: con esto se ha logrado unir a todos los liberales bilbaínos en un sentimiento, por de pronto anti-conservador, y se han despertado allí tendencias fueristas y poco monárquicas, que hubiera convenido adormecer.

En el Extranjero la quincena ha visto sucesos de importancia. Se ha celebrado la entrevista de los tres emperadores, suceso de trascendencia. La entrevista se verificó en el castillo de Skierniewice (Polonia-rusa).

Los ministros de los tres emperadores les acompañaban, como para afirmar el carácter político de la entrevista.

Es evidente que las graves cuestiones que interesan a Europa, en particular las que se refieren a las relaciones entre los tres imperios,

no han podido hallar una solución completa dada la brevedad de la conferencia verificada. Es probable que el castillo Skierniewice, haya servido de teatro para que a los ojos del mundo se realice la buenisima inteligencia, de antemano convenida, entre las dos naciones germánicas, cuya inteligencia habrá podido hacer conquistar a Rusia el puesto que ha perdido hace algunos años.

Los periódicos oficiosos de los tres gobiernos, no dicen gran cosa sobre el objeto y las consecuencias del hecho que se verificó el lunes, contentándose con estampar generalidades, sobre los beneficios que reportará a Europa y las nuevas garantías que establece en favor de la paz. La Gaceta de Alsacia y Lorena, sin embargo, periódico que suele interpretar con acierto la política de la Cancillería de Berlín, dice que no ha tenido otro objeto la entrevista que el de acordar medidas comunes contra la revolución internacional, y convenir en la política común también, que deben seguir los tres imperios en la península de los Balkanes.

Los últimos acontecimientos de Bruselas han puesto tan furiosos a los clericales, que pareciéndoles insuficientes las medidas tomadas por el gobierno para mantener el orden, proponen medios coercitivos, cuya idea sólo puede salir de cerebros enfermos.

Varios periódicos han inventado una táctica, nueva en los fastos de la política, proponiendo poner a Bruselas en estado de bloqueo para castigar a la población de la capital por sus sentimientos liberales. De esta medida extraordinaria se ha hablado en una reunión de delegados de las asociaciones católicas, que se ha celebrado en Lieja, bajo la presidencia de M. Nothomb. El presidente invocó al buen sentido de los convocados para que tuvieran presente que esta medida haría muy difícil la situación de los independientes durante la cam-

paña electoral que esperan emprender en Octubre próximo contra el burgomaestre y la municipalidad de Bruselas.

Esto no ha obstado, sin embargo, para que la idea haya encontrado fanáticas adhesiones en la prensa clerical. Varios periódicos de esta fracción defienden con ardor la idea de que se perjudique por cuantos medios se hallen á mano á la población de Bruselas, á su industria y á su comercio, indicando, al propio tiempo, medios para aplicar este programa de conciliación.

«La canalla de Bruselas, dice el *Eco de Namur*, nos ha silbado, nos ha insultado, nos ha atropellado y ha de expiar su conducta.

De hoy en adelante, los católicos no aceptarán nada que proceda de las casas liberales; de hoy más los católicos abandonarán los cafés, restaurantes, fondas, etc., que estén á cargo de los liberales; de hoy más nuestras familias aristocráticas irán menos á Bruselas de lo que iban antes, no contribuyendo así al brillo de la capital.»

El *Escant*, de Amberes, dice que en esta ciudad es general la cruzada contra Bruselas, que muchos comisionistas de la capital han sido despedidos de las casas donde se presentaban, y que muchos dueños de importantes comercios de aquella población, han escrito á sus proveedores de Bruselas que suspendiesen sus envíos.

La Patrie recomienda lo mismo á sus lectores.

Una especie de *bloqueo provincial* de Bruselas como medio, y la ruina económica de la capital como fin, tal es el objetivo de esta campaña; tales son los medios que proponen los católicos para atacar y vencer á los liberales.

Triste, tristísimo es que en la pacífica, en la culta Bélgica, se inaugure la era de las represalias.

Ahora, en presencia del gravísimo conflicto que se le presenta al rey Leopoldo, es cuando éste debe pensar que de sus decisiones pende lo suerte ó la desgracia de la nación belga, y que es fuente de desgracias sin cuento todo gobierno conservador.

La misión de lord Nortbrook en Egipto no ha tardado en dar sus frutos. El diario oficial del Cairo ha publicado una decisión del Consejo de ministros suspendiendo la amortización de la Deuda.

Todas las sumas que excedan á cubrir las necesidades del servicio de cupones, cesarán de ser ingresadas en la caja de la Deuda, y se remitirán al ministro de Hacienda.

En la carta dirigida á los comisarios de la Deuda, que publica el *Diario Oficial*, el ministro de Hacienda expone la cuestión económica de Egipto, asegurando que á fines de Octubre tendrá un déficit de 33.000 libras egipcias.

El ministro continúa así:

«No pudiendo procurarnos nuevos recursos, y no queriendo suspender el pago de los salarios, los gastos que ocasiona la Administración, ni el tributo que pagamos á la Puerta, el Consejo de ministros cree obrar en interés de todos suspendiendo las compras de los valores con la amortización de la Deuda unificada, compras hechas conforme á la recomendación de los consejeros generales, contenida en los informes que dirigieron á los respectivos gobiernos en 1882.

«Esta cuestión ha sido discutida en la Conferencia de Londres, donde la suspensión de las compras no halló objeción alguna de una parte de los plenipotenciarios, y fué aprobada unánimemente por la otra parte. A fin de asegurar la marcha regular de la Administración, y fundándose en la opinión de los consejeros generales y en la de los plenipotenciarios en la Conferencia, el Consejo de ministros ha creído deber rogar á los gobernadores de las provincias con rentas asignadas, al director general de Aduanas, y á la Administración europea de los ferro-carriles egipcios, que paguen al ministerio de Hacienda, las unas hasta el 25 de Octubre y las otras hasta el 15 del mismo mes, todas las sumas que excedan á las necesarias para el pago de los cupones de la Deuda privilegiada y de la Deuda unificada.»

La carta termina diciendo que ha sido preciso tomar esta decisión para hacer frente á la

situación excepcional que atraviesa Egipto en estos momentos; decisión, añade, que el interés de todos reclamaba.

Nubar bajá llamó á MM. Money y Vetsera, los únicos individuos del Consejo que se hallan actualmente en el Cairo, y les comunicó la decisión acordada en Consejo de ministros.

Por lo demás, siguen los preparativos de la expedición para socorrer al general Gordon que por lo ménos no estará dispuesta hasta Noviembre. Las últimas noticias del gobernador del Sudan son tres telegramas idénticos, fechados en Khartoum el 26 de Agosto y fueron recibidos el 17 del corriente por el jedive sir Evelyn Baring y Nubar-Bajá.

Hé aquí su contenido:

«Espero la llegada de las tropas inglesas á fin de evacuar las guarniciones egipcias. Enviadme á Zebehr Bajá, y pagadle ocho mil libras, á título de sueldo anual. Devolveré el Sudan al sultan cuando lleguen doscientos mil hombres de tropas turcas.

Si los insurrectos asesinan á los egipcios, seréis vos responsable de la sangre vertida. Necesito trescientas mil libras para mis soldados. Mis gastos diarios se elevan á mil quinientas libras.

«Dentro de pocos días tomaré á Berber, á cuyo punto enviaré á Stewart-Bawer y al cónsul francés con un buen número de tropas y de bachibuzuks los cuales, después de permanecer quince días en aquella población, la quemarán y volverán á Kartoum.

«El coronel Stewart se dirigirá luego á Dongola, y después se dirigirá hácia el Ecuador para recoger las guarniciones.

«No tengo fé en la nueva de que el Mahdí avance, y espero que los sudaneses le matarán. Si llegan tropas turcas deberán pasar por Dongola y Kassala. Entregadles trescientas mil libras.»

CÁRLOS MALAGARRIGA.

PINCELADAS SOBRE AMERICA

AYER Y HOY

E pur si muore

Asistimos á un momento en la vida de la fraternidad de los pueblos, que si nos llena de encanto á los hombres que vivimos de aquel lado del mundo, no debe ser ménos grato á los hijos de esta noble España, que á todos nos es querida.

El momento es histórico; y marca sin duda una época gloriosa en los futuros destinos de la madre de nuestra raza, y de los hijos, que en hora venturosa recibieron de ella, la sangre y el idioma.

Ayer vivíamos en completo aislamiento.

Hoy estamos al habla constantemente.

Ayer nos mirábamos con cierto recelo.

Hoy nos estrechamos la mano con entera confianza, comprendiendo de los dos lados del Mundo, que si en la vida material debemos vivir separados por los mares y la distancia, en el Mundo moral debemos vivir perfectamente unidos en nombre de una tradición que nos impone deberes á los españoles y americanos, y á los que no podríamos faltar, sin contraer compromisos tremendos, ante aquellos que nos contemplan.

Ya no se trata de palabras huecas, ni declamaciones vanas; se trata de hechos prácticos y positivos, de gran alcance y significado, y á cuya influencia parece que todos nos sometiésemos con particular encanto.

Se trata de la verdadera fraternidad que se ha establecido ya entre España y las Repúblicas americanas; fraternidad que está produciendo, no sólo el ensanche de las operaciones mercantiles entre los pueblos, sino una familiaridad cordial que nos está poniendo en contacto, y haciéndonos conocer recíprocamente en provecho de todos.

Nos hallábamos en Madrid cuando Eduardo Asquerino fundó este periódico. Ese era su programa: apagar el recuerdo de la lucha de la Independencia, acercar las naciones que una guerra fatal había dividido, inocular en los corazones el amor á una Patria común, y crear

un inmenso hogar en el que la madre cariñosa y los hijos agradecidos pudiesen abrazarse en aras de sus grandes y futuros destinos.

En almas generosas como la del hombre simpático que dió vida á este periódico, fácil debió parecerle la tarea; pero no lo era por cierto.

Había que luchar contra preocupaciones arraigadas por el error, la pasión y los desaciertos: había que dominar los arranques de un falso patriotismo, y que llevar el convencimiento á los que, arrastrados en corrientes peligrosas, llegaban á creer que entre España y América debía existir otra muralla China; y que unos y otros debíamos contemplarnos, no como hermanos en la sangre, la religión y el idioma, sino como enemigos irreconciliables, destinados á vivir en eterna separación.

Pero Asquerino, en medio de todo tiene razón: había concebido un bello ideal, que, como luz de esperanza, iluminó su espíritu, y aquel sueño delicioso que él acarició al fundar LA AMÉRICA, vencidas las dificultades, apagadas las fronteras, dominados los celos é infiltrado en el corazón de españoles y americanos el hermoso sentimiento de la fraternidad, ha concluido, por fin, por presentar este espectáculo grandioso al que todos asistimos con el alma alborozada: *la reconciliación perdurable entre España y América.*

De aquí el interés, el cariñoso interés con que la prensa de España sigue hoy el movimiento político é intelectual de América, y el verdadero empeño que pone en hacer conocer á los hijos de la noble España todos los hechos y acontecimientos que se producen en las Repúblicas del Nuevo Mundo; y de aquí también el afectuoso recibimiento de que fué objeto el presidente Zaldívar, y de las grandes ovaciones que á nosotros personalmente se nos han tributado en el último viaje que tuvimos la dicha de hacer en las encantadoras comarcas de la poética Galicia.

Estos honores y estas manifestaciones, no eran ciertamente á Zaldívar y á Varela á quien se tributaban: era á la América entera: era un gaje de cariño ofrecido por España á los hijos del Nuevo Mundo.

Comprendiéndolo así, al concluir uno de los discursos que nuestra buena fortuna nos permitió pronunciar en esa peregrinación inolvidable, decíamos estas palabras:

«Pero... observo, señores, que me voy extendiendo más de lo que deseara, en ocasión solemne en que con justificada impaciencia esperan Vds. el momento en que ha de hacer uso de la palabra uno de los príncipes de la tribuna española. (*No, no: continúe, continúe.*)

«No, señores: voy á concluir; pero dirigiendo á Vds. una súplica á que creo que me dan derecho la benevolencia con que me han escuchado y estos ruidosos aplausos, que yo he recibido, no como tributados á mi pobre palabra, sino como un espléndido homenaje de simpatía que la noble España envía á través de los mares á los pueblos, en cuyos labios puso este idioma majestuoso en que todos hemos maldecido á los verdugos de la tierra, honrado en la tumba la memoria de nuestros padres, y glorificado bajo las bóvedas del templo el nombre de los mártires generosos que se sacrificaron en todos los tiempos por la eterna causa de los principios del derecho y de la democracia. (*Estrepitosos aplausos.*)»

Pero establecida ya esta corriente de simpatía, nos toca á nosotros los que podemos hacerlo, ofrecer datos, pruebas y documentos que justifiquen el cariño que hoy inspiramos á los españoles, haciéndoles conocer nuestros adelantos y progresos y la vida de trabajo y movimiento incesante á que se han entregado varias de las Repúblicas americanas, bajo los auspicios de la libertad y de la paz.

Ya que la ilustrada redacción de LA AMÉRICA ha tenido la fineza de pedirnos algunas páginas humildes de nuestra pluma para tan importante y simpática publicación, esa será nuestra tarea: darle esos datos, cifras, hechos que pongan de relieve de una manera incontestable la marcha de prosperidad y grandeza en que hoy se agitan nuestros pueblos.

Hablando de esos progresos, decíamos en el discurso de que acabamos de copiar las últimas palabras:

«¿Qué nos falta allá en la tierra maravillosa de América?

»Valor legendario, abnegación generosa, patriotismo sincero, expansiones de esas que llevan al hombre al sacrificio y al martirio «para morir cantando en la boca de los cañones,» como decía Lamennais hablando de los héroes polacos.

»¡Pero, señores! Si alguna de estas calidades nos faltasen, ¡habría degenerado la sangre española que corre en nuestras venas! (*Los aplausos u aclamaciones interrumpen al orador por algunos momentos.*)

»¿Nos faltarán acaso el talento que concibe, la iniciativa que emprende, la fé que realiza, la ciencia que gobierna, la serenidad que conjura peligros, calma las agitaciones y sirve de consejera á los hombres de Estado? (*Bien, bien.*)

»¿Nos falta en la frente humedad de vida para empapar la tierra que produce el fruto bendecido, amor al trabajo que engrandece, al progreso que todo lo transforma, y culto sagrado á las eternas ideas de libertad y democracia, que, aboliendo por doquier la prepotencia de los bárbaros, levanta la autonomía de la personalidad humana? (*Aplausos prolongados.*)

»¿O creerán los insolentes detractores de América que allá nos faltan las dulces y tiernas expansiones del corazón, bajo cuyos auspicios de esperanza se forma el hogar, el templo misterioso de la familia, en cuyo seno se calman los dolores del hombre y encuentra apacible consuelo cuando siente afligida el alma por los grandes infortunios que la entristecen?

»¡Ah, señores! Si alguna de estas calidades y condiciones nos faltasen, varias de las Repúblicas americanas no presentarían el espectáculo de prosperidad y grandeza que hoy les sonríe; la República Argentina no sería un país tan bien constituido como el mejor constituido de Europa, donde los gobiernos se renuevan pacíficamente en nombre de la ley, con un crédito que le permite lanzar empréstitos á los mercados europeos que se cubren diez y seis veces en veinticuatro horas; á cuyo seno llegan hoy cien mil emigrantes por año, que van libre y espontáneamente atraídos por aquella situación de paz y de trabajo; donde los ferro-carriles y el telégrafo han suprimido las distancias poniendo al habla y en contacto los puntos más apartados de un territorio quince veces mayor que el de la Francia. (*Aplausos.*)

»Si no tuviésemos esas condiciones y otras de que carecen algunas naciones de Europa, esa misma República Argentina no estaría plagada de escuelas, lo mismo en el centro bullicioso de las ciudades que en las más apartadas aldeas de los campos, ni su comercio habría tomado tan fabuloso desarrollo, ni aumentado sus rentas en proporciones que asombran á los hombres de la ciencia, ni habrían levantado ciudades en diez y ocho meses que, como *La Plata*, parece surgida de las entrañas de la tierra al contacto misterioso de alguna vara mágica, ciudad en la que hoy existen dos mil casas en construcción, trabajando en ellas de diez á doce mil obreros. (*Aplausos.*)

¿Y se nos calumniará todavía?

¿Y con qué derecho?

¿Qué otra nación en igual espacio de tiempo ha realizado tantos milagros?

¿Y si antes se hablaba de nuestras guerras y trastornos, por qué no se habla ahora de todos estos grandes progresos, no ya en nombre de una admiración que no mendigamos, pero sí en nombre de una justicia á que tenemos derecho? (*Grandes aplausos.*)

»En cuanto á España, me complazco en decirlo bien alto, aquí, en presencia de esta dignísima concurrencia que con tanta bondad me escucha, ella no sólo nos hace justicia ya, sino que revela lujoso alarde de manifestarnos el cariño con que contempla nuestros progresos y el placer inmenso con que asiste á las escenas de la nueva vida de la América republicana. (*Muy bien.*)

»Pero en medio de estas grandes transformaciones que se van operando en América, en

nombre de la paz garantizada por la libertad, que custodian gobiernos regulares, no es sólo la República Argentina la que presenta un espectáculo digno de admiración y de aplauso; ahí está Méjico, acreedora también á los plácemes sinceros de los que, estudiando los días sombríos de su triste pasado, los comparan con los días felices de su risueño presente.

Allí todo es vida, trabajo, progreso, esfuerzo generoso por remover del camino escombros amontonados en la hora de la anarquía y el desquicio.

»Se apagan las huellas de la invasión extranjera, arrojada del suelo mejicano por la pujanza heroica de un gran pueblo, conducido con fé sagrada por el inmortal Juárez, que, contemplando de hito en hito al César soberbio de las *Tullerías*, le abate, le azota y le humilla; y disipado el humo de aquellos combates dignos de ser cantados por Homero, se toman las armas del trabajo, se perforan las montañas, se construyen ferro-carriles, se levantan escuelas, se fundan los gobiernos de la opinión y el pueblo; y en medio de esta verdadera resurrección, aumentan la población y las rentas, florecen el comercio y la industria, y ligados todos por un compromiso de honor, los mejicanos levantan su patria á la altura de prosperidad y grandeza en que los hijos del vasto continente la podemos contemplar hoy con verdadero orgullo americano. (*Grandes aplausos.*)

»¿Y por qué no citar también á Venezuela? Lo que ha pasado allí es casi fantástico, porque después de largos años del más completo desgobierno, de robos y pillajes en la administración, de motines y revueltas constantes, en los que la supremacía del sable se levantaba sobre la majestad de la ley, apareció en los horizontes de su política un hombre que tuvo la fortuna de convertirse en bandera de la honradez y de la legalidad, para arrancar á la joven República de manos de la barbarie, encauzarla en las corrientes del orden, hacerla contraer hábitos de trabajo, identificarla con la vida de las instituciones y lanzarla resueltamente en la ancha vía de la prosperidad y del progreso en que hoy vive, tranquila y feliz, á la sombra de un gobierno libremente elegido por el pueblo, que le presta su potente apoyo. (*Muy bien, muy bien.*)

»¿Y creen Vds. que nada de esto se hubiera alcanzado en aquellas Repúblicas si no poseyésemos las grandes condiciones que tantas veces se nos han negado con marcada injusticia?

»Mientras los demagogos de París incendiaban las *Tullerías*, se entregaban á las bacanales de la barbarie y levantaban como trofeo de sus hazañas la cabeza de monseñor Darbois, bárbaramente sacrificado á su sed de sangre, Chile presentaba el ejemplo de una República modelo, Colombia se organizaba al calor de las bellas inteligencias, que son la gloria de aquel pedazo de América, y otras de nuestras jóvenes Repúblicas arrojaban al viento las vestiduras ensangrentadas del pasado, para enarbolar en alto la bandera de la concordia y la fraternidad al pie de las que marchan hoy con paso firme á la conquista de sus grandes destinos. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

En estas palabras apenas hemos hablado ligeramente de la situación próspera que hoy cruzan, la República Argentina, Méjico y Venezuela.

En otros artículos consagrados á cada una de ellas presentaremos á los lectores de LA AMÉRICA datos y cifras que los hagan comprender, que después de sus horas de lucha y de martirio, los pueblos que habitan la tierra presentada á los altares de la humanidad por el génio fantástico del atrevido Génoves, llevan en su frente el fuego de las nuevas ideas, y luchan gallardamente por el prestigio de esta hermosa revolución, que abatiendo la prepotencia de los bárbaros desea enarbolar sobre el capitolio de la redención esa hermosa bandera en que la mano del heroísmo popular escribió un día las santas palabras de *Libertad, Igualdad y Fraternidad.*

HECTOR T. VARELA.

MI LOCURA POR EL QUIJOTE

(Continuación)

XII

Si los buenos libros se escriben con gusto y resultan más vividos en virtud de una atmósfera y de un panorama especiales, cuyos encantos alientan y aumentan las fuerzas del corazón inspirado; para ser bien leídos, que se pueda hallar en ellos por la lectura el secreto de su magia y la razón de su celebridad, es indispensable también que el lector, además de esperar un estado del espíritu á propósito, busque un lugar de la naturaleza, una montaña, un valle, una margen, un desierto, una región virgen no contaminada por el tráfigo de las capitales populosas y prosaicas, en relación con el carácter de la obra. Á la cual quiere pedir emociones. En los Alpes, en donde Michelet decía que ninguna lectura es posible ni hace falta, porque aquellos montes son almas, y arrebatada por ellas, el alma del viajero puede leer en el libro de la inmensidad celeste, allí, sin embargo, se comprende mejor á Job, y se cree en la esperanza con la misma fé con que se sondan los abismos de la humana desventura. La trilogía de Dante parece escrita para ser leída en el cementerio de Pisa. Los muertos de la más bella necrópolis del mundo palpitan acordes con aquella poesía dentro de los sarcófagos más bellos que el arte ha creado y la historia ha bendecido. El *Paraíso Perdido* de Milton, dice más verdad si se le consulta como á la Sibila de Dodona en el fondo de un bosque americano, en una isla flotante de las que el Amazonas impetuoso arranca á la base de las cordilleras para empujarlas al Océano. El vitalísimo Quijote de Cervantes, con sus risas y sus lágrimas, con sus sanas intenciones y sus errores y tropiezos, es el libro de las famosas nostalgias. De diez españoles que le hayan leído, siete y medio lo han hecho en los días de un destierro cansado y aburrido. Medio español llamo al que lee á medias el Quijote y otros libros. La patria que el proscrito, según los lamentos de Danton, no podía llevarse al extranjero clavada á la suela de sus sandalias, la patria de los desterrados españoles sigue á muchos de ellos hasta los lugares del globo más enemigos y tediosos, en las vivientes páginas del Quijote. Y la patria de las almas descontentas, que se sienten á cada paso más lejos y desterradas en esta inhumana patria del destierro, sigue en los sueños del Quijote á estas huérfanas solitarias que no pueden olvidar arrebatadas por los ríos babilónicos, la cuna lejana de un celeste nacimiento.

¿Adivinaria también Miguel de Cervantes este premio benditísimo acordado á sus vigiliias, como sospechó innegablemente que su nombre no perecería al hablar de los favores que en vida le prometía el extranjero? A toda suposición delicada, se presta la delicada gracia de este párrafo en la dedicación al conde de Lemos al frente de la *Segunda Parte del ingenioso Hidalgo.*

«...Es mucha la priesa que de infinitos países me dan á que les envíe á mi Don Quijote para quitar el amago y la náusea causados por otro Don Quijote, que con el nombre de *Segunda Parte*, se ha disfrazado y corrido por el orbe; y el que más ha mostrado deseármelo, ha sido el grande emperador de la China; pues en lengua chinesca habrá un mes que me escribió una carta con un propio, pidiéndome, ó por mejor decir, suplicándome se le enviase, porque se proponía fundar un colegio en donde se leyese la lengua castellana, y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de Don Quijote; juntamente con esto, me decía que fuese yo á ser el rector de tal colegio. Preguntéle al portador si su majestad le había dado para mi alguna ayuda de costa. Respondióme que ni por pensamiento.—Pues, hermano, respóndele yo, vos os podeis volver á vuestra China á las diez ó á las veinte ó á las que venís despachado, porque yo no estoy en salud para ponerme en tan largo viaje; además, que sobre estar enfermo estoy muy sin dineros, y emperador por emperador, y monarca por monarca, en Nápoles tengo al gran conde de Lemos, que sin tantos titulillos de colegio ni rectorías, me sustenta, me ampara y hace más merced que la que yo acierto á deseárselo...»

Cierto, aquí se pide una limosna urgente, con la suavidad simpática con que se piden, con que se pide todo en el país de la guitarra rogativa; y se agradecen muchas otras con las bendiciones con que las agradecen á las puertas de las iglesias los guitarristas mendicantes. Pero escondida en la petición, se columbra la promesa de muchas dádivas superiores. Y si por no escatimar la apoteosis al gran limosnero del habla castellana insistimos en creerlo así, no nos parecerá mera invención jocosa lo del emperador de la China, ni falsos ni vanos los pomposos titulillos de colegios y rectorías en los países más apartados de España. En el colegio de la desgracia, en el destierro, el libro de Cervantes, asegurémoslo otra vez, ha consolado á los españoles idólatras de su patria, como á los cautivos en extranjera y bárbara tierra consolaban los cartones de la Hierosolima nunca olvidada.

En los países siempre remotos para el corazón especialmente que por primera vez bebió las lágrimas de la expatriación, es en donde con más insistencia oye el alma conmovida la interesada pregunta de Cervantes:

«¿Qué dicen de mí? ¿Qué dicen de mí en los dominios del emperador de la China, y en los lejanos Pontes en donde te sientes con bárbara injusticia confinado? Yo he oído muchas veces este grito simpático; y así como he sentido este reclamo, he buscado en mis días de protesta contra el dolor extraño que me tiranizaba, contra las lecciones mismas que el alieni-

truirse en las primeras letras. En otras se han celebrado Congreso sobre tan importante materia, estableciendo premios y privilegios en favor de los hombres que habían recibido esta primera instrucción.

En Francia, á pesar de la ley de 1833 sobre instrucción primaria obligatoria, y que según Salvandy preparaba la época en que había de desaparecer la más irremediable de todas las desigualdades, la que separa la instrucción de la ignorancia; á pesar de las grandes cantidades asignadas en los presupuestos para difundir la instrucción elemental, si hemos de creer á sus propios escritores, 450 niños á 500 por 1.000 en la mayor parte de los departamentos no asisten á la escuela; es decir, que más de una tercera parte de la población no posee estos conocimientos, y en su ejército hay muchísimos individuos que no saben leer ni escribir.

En Prusia la primera enseñanza elemental es obligatoria desde mediados del siglo pasado, en el reinado del gran Federico; la población en masa tiene estos conocimientos rudimentarios; son contados los niños que no asisten á la escuela, y en su numeroso ejército no hay un sólo individuo que no sepa leer y escribir. La superioridad de Prusia sobre Francia en este punto, ¿podrá ser una de las causas que contribuyan á explicar el resultado de la última campaña franco-prusiana? ¿Podrá contribuir á explicar por qué Francia, que avasalló á tantas naciones á principios del siglo, se vió abatida y humillada, vencida y derrotada en su propio territorio por su rival la Prusia, país clásico de la instrucción primaria, de la instrucción elemental?

En Inglaterra la primera enseñanza no es obligatoria; y á pesar del espíritu de iniciativa privada, tan desarrollado en esta nación para satisfacer sus necesidades, y á pesar de la religión que en ella domina, en el año de 1833 el buen sentido práctico del pueblo inglés, creyó que debía hacerse una ley para que las escuelas fuesen sostenidas por el Estado, y en 1856 un ilustre hombre público, lord Russell, pidió á la Cámara que se consignase en una ley que la primera enseñanza era obligatoria. La Cámara no accedió á la petición, pero en cambio en el Reino Unido la mitad de la población de 17 millones de habitantes, ó sea ocho millones, no saben leer ni escribir.

Lo mismo sucede en Bélgica, donde tampoco la primera enseñanza es obligatoria, mientras que en los Estados Unidos sucede lo contrario, pues si bien los colonizadores de aquella parte de América importaron el espíritu descentralizador de la madre patria, de Inglaterra, no creyeron que debieran seguirla en este punto, y en la mayor parte de los Estados, la primera enseñanza es obligatoria. Lo mismo sucede en Suiza.

Estos datos estadísticos de las naciones en que la instrucción elemental es obligatoria, y de aquellas en que no lo es, ó no prueban nada, ó si prueban algo, están demostrando hasta la evidencia que es de todo punto necesario que la instrucción primaria elemental sea obligatoria para difundirla en el pueblo, y que todavía es más necesaria en España, donde hay tantos que se muestran refractarios á sus beneficios.

Sostienen algunos que la primera enseñanza obligatoria es impracticable en España. ¿Y por qué razón, si no se ha intentado siquiera una sola vez; si no se ha ensayado por los gobiernos que entre nosotros se han sucedido desde 1857, en que se dictó la ley de instrucción pública que disponía que la primera enseñanza fuera obligatoria, hasta nuestros días? Pues si no se ha intentado, si no se ha ensayado una sola vez esa ley en lo relativo á la instrucción primaria obligatoria, ¿por qué afirmar con tanto aplomo, por qué afirmar con tanta gravedad que la primera enseñanza obligatoria es impracticable en España?

Es verdad que la ley de instrucción pública de 1857 ha sido y continúa siendo letra muerta; pero esto ¿qué prueba en buena lógica? No prueba otra cosa sino que en España se promulgan leyes, y el Poder Ejecutivo, por debilidad ó por negligencia, se ocupa poco de su cumplimiento; no prueba otra cosa sino que puede dirigirse un capítulo de culpas, un acta de acusación contra todos los gobiernos que ha habido en España desde 1857, por no haber aplicado como debían esa ley.

¿Son, por ventura, los españoles de diferente naturaleza que los suizos, que los prusianos, que los austriacos, que los suecos, que los holandeses ó que los norte-americanos? ¿No podrían practicarse entre nosotros los medios, los procedimientos que se han empleado allí? Si la primera enseñanza obligatoria es practicable en aquellos países, no acertamos á comprender por qué razón no ha de poder serlo entre nosotros.

Es ya un hecho admitido, casi en todas las

naciones cultas, que el hombre tiene el deber moral de instruirse, y al menos de adquirir los medios de comunicarse con sus semejantes, es decir, las ideas elementales de todo conocimiento.

¿Cómo interesar el ánimo de las clases populares para que acudan á adquirir esa instrucción que le es tan necesaria?

La enseñanza gratuita y obligatoria es el medio más eficaz para conseguir el resultado apetecido. Y no obstante, la enseñanza pública obligatoria tiene sus inconvenientes, es en cierta manera una coacción que la sociedad ejerce sobre el individuo.

El hombre, como ser libre, tiene el derecho de elegir los medios que crea más adecuados á la consecución de sus fines; y si bien la ignorancia se opone á ello, y es una causa de que no pueda cumplirlos, la sociedad no debe privarle del sustento que le da el trabajo, siquiera esta privación sea momentánea y se camine á su bien, y por más que la instrucción le asegure un bienestar verdadero. De tal modo se impone la satisfacción de las necesidades materiales y reclaman el primer cuidado, que no es posible desatenderlas un momento sin exponerse á grandes trastornos.

Las penas coercitivas ó pecuniarias pueden prestarse á grandes abusos ó á notorias injusticias; pues hay familias tan pobres, que si tienen hijos, necesitan pensar, inmediatamente que sus fuerzas lo permiten, en enviarlos donde puedan ganar el pan que reclama su sustento; y sería poco equitativo castigar al padre que dejara de enviarles á la escuela, teniendo necesidad del trabajo para el sostenimiento de su vida.

Resuélvase de una vez esta grave cuestión, que tanto interesa al país y al bienestar de todas las clases de la sociedad. Es, por tanto, necesario vencer todos estos obstáculos. Existen multitud de medios tanto directos como indirectos que pudieran emplearse muy bien entre nosotros para hacer práctica la primera enseñanza obligatoria. Únicamente con obligar á que el servicio militar recayese forzosamente en aquellos que no supieran leer ni escribir, los padres se apresurarían á enseñar á sus hijos esos conocimientos. También podría ofrecerse á los que poseyeran esos conocimientos ventajas materiales inmediatas, tales como la conservación de los edificios, paseos y arboledas y demás ramos á cargo de los ayuntamientos; el entretenimiento de los caminos provinciales, construcción de otros nuevos, etc., etcétera; la construcción de carreteras y cuantas obras son de cuenta del gobierno reclaman el empleo de un crecido número de obreros, que muchas veces, ó encuentran obstáculos para ingresar en ellas, ó lo hacen merced al favor.

Abrigamos la íntima convicción, la seguridad, de que haciendo uso de estos medios ú otros diferentes, todos encaminados á destruir la ignorancia, saldríamos victoriosos de tan laudable y patriótica empresa.

Todo lo que llevamos dicho bastaría por sí solo, si ya no estuviera fuertemente arraigado en el claro entendimiento de nuestros lectores, á llevar á él la convicción de la grande, de la imprescindible necesidad de propagar y extender por todas partes la instrucción, y muy especialmente la instrucción primaria, manantial, base y fundamento de las demás.

ANTONIO GUERRA Y ALARCON

LA MUSICA DEL PORVENIR

Y
EL PORVENIR DE MI PATRIA

Copiamos con el mayor gusto el siguiente magnífico artículo, original de D. José Letamendi, que se ha publicado en la *Bayreuther Festbletter*, revista hecha en honor de Wagner, y que merece ser conocida por los aficionados al arte, pues contiene verdaderas preciosidades:

«Peregrina ocurrencia parecerá á muchos, y aún quizás excentricidad, la relación de conceptos que el título de este artículo establece y, sin embargo, seguro estoy de que el lector la reconocerá como legítima y por extremo interesante, con sólo prestar á mi escrito una atención eficaz y despreocupada. Para facilitar desde luego esta actitud, creo bastará de mi parte la simple consignación de dos gravísimos errores: uno, todavía muy generalizado, que consiste en la creencia de que la revolución realizada por Ricardo Wagner es *específicamente musical* (de donde la denominación falsa, estrecha, y con pretensiones irónicas de «Música del porvenir», que no he vacilado en aceptar, en uso de mi perfecto derecho á la contra ironía), y otro igualmente muy extendido, que niega á España toda salvación, considerándola, al par de la luna, como tierra muerta.

Ahora bien; si yo logro precisar á grandes rasgos de un lado el verdadero carácter del wagnerismo, y de otro, la positiva dirección de nuestra azarosa crisis nacional, confío labrar en el ánimo del lector—sea éste español, sea extranjero—la convicción de que España, es entre las naciones europeas, la que mayor y más trascendental utilidad ha de reportar del cultivo y la asimilación de todo cuanto el wagnerismo encierra de esencial y profundamente civilizador.

¿Qué es, pues, lo que se esconde en el fondo de la mal llamada «Música del porvenir»?—¿Qué es lo que se oculta en lo íntimo de la mal llamada «Decadencia española»?—Si para España hay salvación posible, ¿qué misterioso nexo puede enlazar el renacimiento de ésta con el wagnerismo?

Hé aquí los temas que, surgiendo de la mera consignación de los apuntados errores, legitiman el título de este artículo.—Examinémoslos rápida, pero hondamente.

I

¿Qué es el wagnerismo en su esencia?

Reflexiónese, ante todo, que Ricardo Wagner no fué un músico más, por muy ilustre que se le suponga.

En este error han caído todos sus adversarios, y no escasa parte de sus mismos admiradores. Wagner, á fuer de gran revolucionario en la esfera general del progreso, adoptó la expresión musical, como Napoleón I la militar, como Martín Lutero la teológica. Reducir la significación de Wagner al simple concepto musical, y su influjo solamente al teatro, vale lo mismo que presentar á Napoleón como mero general y su influencia solo de conquista, ó á Lutero puramente como un fraile y su trascendencia solo religiosa. En éstos, respectivamente, las armas y el dogma, como en aquél la música, fueron el medio para realizar un fin; más no la esencia del fin mismo que realizaron.—Pues bien; si la Iglesia fué el teatro de Lutero, y los campos de batalla constituyeron el de Napoleón, el teatro de Wagner ha sido el teatro propiamente dicho, y en éste el melodrama su objeto, por cuanto representa la plenitud ideal y real del espectáculo. Por donde se vé el error de aquellos que miran el wagnerismo como una revolución taxativamente musical; pues ni es solo musical, ni afecta á la totalidad de la música. Lo primero cae de su peso simplemente, observando que la revolución es *teatral*; lo segundo, resulta evidente con reflexionar que la música en sí misma abstraída del melodrama, no tiene nada que ver con la reforma de Wagner. Así, *verbi gratia*, los walses de Strauss, las sonatas nacionales, pueden vivir en la mayor tranquilidad: solo cuando, por ejemplo, la jota aragonesa ó una barcarola veneciana intenten *hablar*, solo entonces, entrando ya en la jurisdicción de la reforma, podrá exigirseles algo, que queda reducido en mi sentir, á lo que ya el instinto popular ha procurado, por punto general, con exquisito sentido estético; y es, que las estrofas de un mismo cantar, tengan idéntico ó análogo carácter efectivo.—En cuanto á la sinfonía, considerada como poema instrumental, Beethoven excusa á Wagner toda intervención directa.

Lo que constituye la nota gloriosa de Ricardo Wagner es el haber realizado, por vez primera en la historia, la suprema síntesis del arte, y no teórica y abstractamente, ni tampoco del arte por el arte, sino del arte aplicado—esta es la indiscutible novedad—á la superior educación de los pueblos.

En este gran concepto está Wagner, cien codos por cima del gran Hegel, toda vez que la reforma wagneriana no es una tesis más ó menos discutible, como la del insigne idealista, sino un hecho imponentemente consumado. Para abarcar toda la enormidad, toda la densidad, toda la trascendencia del hecho *wagnérico*, basta considerar que en él se identifican tres unidades artísticas, nunca antes de él reunidas, y son: la unidad *ontológica* ó de lo ideal y lo real; la unidad que llamaré *eleuthérica*, ó del arte en sí mismo, y la unidad más árdua y asombrosa de todas, la que me permitiré denominar *didascálica*, ó unidad de compositor, como garantía psíquica de la unidad del compuesto melodramático. Porque es de advertir que Ricardo Wagner, no sólo componía su música y su *libretto*, sino que desde el vestíbulo al telón de fondo, y desde la actitud del actor, en tanto que, escultura viviente, hasta la disposición con que las luces imprimían carácter á esa actitud... todo, todo ello era engendro suyo.

Si el solo enunciado teórico de tan valiente y soberana *trimontía* ó *trío* de unidades, fuera bastante á formar la gloria de un pensador, ¿qué efecto no ha de causar tamaña empresa, cuando la vemos realizada, llena de vida y de eficacia en las obras de Wagner?

Empero el gran maestro ha hecho más; ha resuelto, con certero criterio é inefable sentido, la eterna, la ya enojosa cuestión del realismo en el arte.

El comprendió cuán ocasionado es el postulado hegeliano: «todo lo ideal es real» á una peligrosísima inversión de términos y, adviniendo que sease lo que se fuere de lo ideal *en sí*, cuando de él se nos alcanza se dá á beneficio de su relación con el espíritu humano, procuró identificar la realidad con la idea, en el concepto de que, si bien todo lo ideal es real, en cambio

no toda realidad puede directa ó incondicionalmente ser idealizada.

Para Wagner, lo humanamente feo y malo puede ser materia *mediata*, estética ó ética, en la producción del efecto artístico, mas nunca materia *inmediata*; y bien, así como en las virgenes de Murillo, los feos, ácidos y repugnantes fondos de almazarron, no forman parte del asunto, sino del *contraste que asegura el triunfo del asunto*, así mismo en las obras de Wagner todo lo real expúreo, es, no sólo condenado, sino además, reducido á servidumbre estética en honor de la realidad intrínsecamente artística.—Precisamente por esto, el excelso maestro adoptó el Mito y la Leyenda como fuentes de inspiración las más depuradas de fealdad real, merced al constante y sosegado filtro de los siglos; de suerte, que al recurrir á los semidioses, no intenta humanizar lo divino, sino sublimar lo humano. A tales alturas, ya un incesto no es el incesto de nuestros Códigos, ni un parricidio es el parricidio de nuestros enfermos criminales, nó; á tales alturas de lo moral, todo cambia; y bien, como en el orden material la Física de la atmósfera es cosa muy distinta de la Física de laboratorio, así en el mito y la leyenda todo alcanza una significación trascendental que en las costumbres no tiene, y al mostrarla es cuando el incesto y el parricidio pueden, por derecho propio, identificar lo real y lo ideal. Fuera de esto lo feo y malo, no teniendo sublimación posible, sirven á Wagner, como el almazarron á Murillo, como materia de mero efecto estético ó sensible, no como materia intrínsecamente artística ó final. Tal acontece, por ejemplo, á los esculturales monstruos Otruda y Telramando en el primer acto de «*Lohegrin*»; manchas feas y repugnantes, que brillan más y más la intrínseca belleza del caballero del Cisne, y la aureola de mística ternura en que éste envuelve á la inocente virgen Elsa.

En resumen: Wagner ha vuelto á reunir todas las artes nobles divorciadas desde la infancia del Arte primitivo, y al reconciliarlas en el Teatro, enriquecidas con los gananciales acumulados de cientos de siglos, ha hecho del Melodrama no sólo la *escuela*, sino también la *medida* de la cultura de un pueblo. Decíme el favor que obtiene el wagnerismo en un determinado país, y yo os diré á qué altura su ilustración se encuentra. Porque despues de todo, la trascendencia del wagnerismo es tal, que yo no conozco agente más infalible para preparar un criterio ámpio y seguro, á cuya luz juzgar de todo cuanto se dá con pretensiones estéticas en las diversas manifestaciones del espíritu humano.

Ha llegado, pues, la hora de que áun los más obcecados abran sus ojos á la verdad. El wagnerismo no es la estrecha idea de la «*Música del porvenir*», sino la concepción artística más completa del presente en la esfera de toda arte; una concepción cuya propaganda afecta, por lo trascendental, á compositores y espectadores en toda sociedad que de culta se precia.

Tal es la esencia del wagnerismo; indagüemos ahora qué interés puede ofrecer para el renacimiento de España ésta gran revolución acaecida en la esfera del Arte, á cuyo fin importa, ante todo, averiguar si para esta nación hay porvenir y cual sea éste.

Indagüémoslo.

La creencia, muy arraigada entre propios y extraños, de que la decadencia española es un mal esencial, un mal sin remedio, se funda en el aspecto—nada edificante, á la verdad—de nuestra política, de nuestra administración y de la parte de costumbres que con entrambas cosas se relaciona. Este juicio, como todos los superficiales sobre cosa muy compleja, no puede ser más erróneo. España ofrece de cincuenta años acá, claramente distintas, dos corrientes: la terminal de su decadencia política y la incipiente de su renacimiento social.

En lo que de malo tiene la política situación de mi patria, nada hay de esencial y absoluto; todo es accidental y relativo; todo nace de que en ella la evolución de la clase media encontró en nuestro suelo la máxima resistencia religiosa posible, por lo cual dicha revolución estalló con gran retraso (propriadamente en 1835). Y como la revolución de las ideas en Europa no había de detenerse por sólo aguardar á que nosotros los españoles nos pusieramos al nivel de nuestros vecinos, sucedió que, apenas iniciada en nuestro suelo la revolución de los *menestrales*, incorporóse á ella su propia heredera y antagonista, la revolución *democrático-social* en todas sus variantes (1854). Esta sola consignación basta á demostrar una vez más la vitalidad de nuestra raza; puesto que, habiendo recibido en menos de veinte años dos embates revolucionarios, ambos en cierto modo incompatibles, lo que resulta extraño y hasta admirable es que todavía subsistamos como Estado independiente. Pero aún hay más y mucho más. España, con ser la patria de Padilla, Bravo y Maldonado, no ha podido eludir la más dura y despiadada de las leyes político-evolutivas; aquella ley en cuya virtud toda transformación nacional exige, por lo ménos, dos revoluciones: una primera provisional que, como obra de unos pocos espíritus adelantados á su tiempo, es impotente para poner al servicio de la nueva idea nuevas costumbres, y otra segunda, definitiva, más honda, que,

en vista de la sofisticación de la primera por las costumbres viejas, se hace indispensable para determinar de una vez costumbres nuevas. Así, en 1835, los españoles que en nombre de la libertad quemaron los conventos, no pudieron aún extinguir la virtualidad ni de los frailes, ni de la sopa de los pobres, ni de los pobres de la sopa, y estas tres cosas, desvergonzadamente secularizadas, subsisten todavía entre nosotros hoy, siendo los pobres nuestros empleomanos, la sopa nuestro presupuesto... y pudiendo el ménos malicioso adivinar quién representa en nuestra actual política á las reverendas Comunidades. —Y tan viva y hondamente circula por el árbol de nuestro actual liberalismo la savia del antiguo régimen, que, con haberse coagulado en 1868 los dos elementos revolucionarios, el doctrinario y el radical, el menestral y el popular, y haber derribado el trono, volvió á los pocos años la restauración por la sola fuerza aspirante del vacío que en nuestra atmósfera produjo la sedicente revolución, en fuerza de extramar más y más los añejos vicios. No hay que ser muy lince ni muy experto, basta vivir alejado de la arena de los partidos para comprender que en España como en Francia, en la Tierra como en el Sol, el hecho de una Restauración es, á un tiempo, la prueba más terminante de que el movimiento anterior fué una pseudo-revolución y el signo más seguro de que la revolución verdadera, la segunda, la honda, la real, la social, la perfecta ecuación de las ideas y los sentimientos, las palabras y las costumbres, se acerca.

Bajo este punto de vista, lo que á muchos alarma y entristece, á mí me tranquiliza y consuela, y del espectáculo mismo de nuestro pudridero político donde amontonados fermentan gobiernos, administración, partidos, elecciones, credos y salves de pandilla, todo elegantemente cubierto de aromáticas flores de elocuencia (suerte de mezcla mucho más ingrata al olfato que la franca putridéz), de ese mismo espectáculo mi alma se alegra, sintiendo la proximidad de saludable crisis; bien como el joven batracio se rebulle ufano en el agua al notar que le cae en gangrena su extremidad candal, porque ello aviva el desarrollo de más robustos y socorridos miembros, ó como para el niño es causa de alborozo el cimbreo de sus dientes de leche, fausto anuncio de la bella y robusta adolescencia. Bien pudiera, en efecto, decirse que á España se le cimbrean los dientes de leche de la libertad. Por tanto, cuando quiera que oigo exclamar: «*Una revolución más, y estamos perdidos!*» yo experimento tentaciones de responder: «*Una revolución más, y como sea verdadera, estamos salvados.*»

Crear que eso que hoy se pudre es la nación, que eso es la expresión total de las actuales complejas energías hispánicas y de su resultante social y política para el porvenir, es desconocer, no sólo este asunto concreto, sino hasta el método general de observación. Nuestra raza tiene dadas en todo tiempo demasiadas pruebas de su virilidad, para que de ella se tema que va á dejarse morir de desfallecimiento ante la dificultad que le ofrecen los dos apuntados problemas revolucionarios, por más que éstos sean distintos entre sí y hasta en cierto modo opuestos; y por lo mismo, esta aparente resignación con que hoy el país soporta los últimos estragos producidos por la sofisticación del liberalismo, es la más segura garantía de que no tardará en realizarse la revolución *segunda*, la de los corazones, aquélla en que el génio, el talento, el honesto capital y el virtuoso trabajo eleven nuestro renacimiento, hoy todavía modesto y laborioso, á la categoría de una emancipación universalmente reconocida y acatada.

Más ¿en qué ha de consistir el renacimiento de España? ¿Acaso en los aumentos de su ejército, en la restauración de su antigua y poderosa armada y en otra sorprendente conquista de nuevos territorios? No; ni este es el camino ni, aunque lo fuera, es ya posible seguirlo. En primer lugar, la época de las colonias, de los grandes Capitanes, de la improvisación de nuevos y vastos imperios ó de la impia conquista de nuevas Indias en nombre de la fé, ya pasó; lo poco que de todo esto aún se dá en el mundo, con escándalo del siglo, representa el último resto de la velocidad adquirida en la historia por la antigua barbarie, cuya fórmula providencial está resumida en este endecasílabo del bondadoso Fray Luis de León:

«*Guerras, asolamientos fieros males.*»

La pólvora, que en los primeros momentos pareció invención de exterminio, se va trocando en instrumento de pacificación; pues según ensancha de día en día la distancia entre los ejércitos beligerantes, tanto y tanto los separará, que no alcanzarán á distinguirse, hasta que, al fin, á fuerza de no verse, acabarán por no odiarse.—En segundo lugar, aun cuando la dirección general de las tendencias no fuese la que dejo consignada, ya España no podría adoptarla. Antes que en ella la paz, el orden y una sabia administración pudiesen devolverle los bárbaros atributos esenciales de lo que en lenguaje político-internacional se llama «*una potencia de primer orden*,» vería, por muy depreisa que esto se realizara, cerrado el paso á toda extensión de territorio: en Africa, porque ya, hoy por hoy, tenemos

casi cerrado el circuito; en lejanas tierras, porque á donde quiera que en son de conquista nos presentáramos, allí lesionariamos los intereses de alguno de los poderosos vecinos de nuestra casa paterna, de nuestra circuida península.—Y tocante á nuestras colonias, ¿qué diré...? Gracias, respecto de las occidentales, si un día no despertamos sin ellas; gracias, en cuanto á las orientales, que ellas continúan durmiendo. Unas y otras, á la absurdidad esencial de ser colonias, unen los agravios acumulados de su historia y de su actual administración.

Y sin embargo de que todo esto es cierto y de que, siéndolo, parece que cierra el paso á toda esperanza, insisto en que España tiene porvenir, é insisto en ello por una consideración muy clara, que condensaré en esta breve frase: *España no puede agrandarse, pero puede engrandecerse.* Si; la patria de Cárlos I puede recuperar en *intensidad* lo que ha perdido en *extensión*; la metrópoli de aquel Imperio, el más vasto que la Historia registra, de aquel Imperio que tenía por lagos interiores los dos Océanos, si no alcanza á recobrar aquellas lejanas perdidas tierras que formaron un día con ella un total cuerpo, no ha de renunciar á la esperanza de ser el sol que las alumbré, vivifique y dirija, dando el papel que á la común raza le toca, por ley natural, desempeñar en el porvenir del mundo. Ella, la raza hispánica, es la llamada á salvar cuanto hay de afectivo, de ideal, de noble y desinteresado en la verdadera cultura de la Humanidad, y esa misma susceptibilidad de espíritu que ha hecho del decantado puñal español un arma nunca blandida en las tinieblas al servicio de la traición ó del oro, más siempre pronta á herir de muerte, cara á cara y en plena luz del día por una sola mirada injuriosa ó petulante, y ese mismo carácter aventurero, presto á quemar las naves ante el menor empeño moral, todo eso transportado á las esferas superiores de la vida y os representará, en la ciencia, el sentido trascendente; en el arte, el sentido liberal; en las armas, el sentido heroico; en las letras, el sentido ético; en el trato, el sentido hidalgo; y en toda cosa aquel desprendimiento, aquel amor á la idea por la idea, que ciertamente otras razas, más poderosas que la nuestra por varios conceptos, no poseen en el grado y forma que la nuestra, y cuyo concurso está haciendo en hoy gran falta al resultado general de la moderna civilización, donde el natural derrumbamiento de las religiones va dejando algo de bárbaro, que sólo puede y debe ser sustituido por algo de exquisitamente humano.

Y la prueba de que el porvenir que atribuyo á mi patria es el más conforme con su naturaleza, se halla precisamente en la intuitiva dirección que lleva nuestro renacimiento, iniciado, según antes diga, de cincuenta años acá en el fondo de nuestras agitaciones y de nuestra aparente decadencia.—Lo primero que por espontaneidad social, fuera del orden político, dimos á Europa fué artístico y, en lo artístico, lo más espiritual: cantores, concertistas, poetas líricos y dramáticos, artistas coreógrafos y (aunque no con carácter verdaderamente europeo) maestros compositores. Lo segundo que hemos impuesto á la admiración y aplauso del mundo ha sido una pléyade de pintores y escultores (1).

De suerte que—y nótese bien—nuestro renacimiento comenzó por donde suele acabar el de toda nación: por las artes liberales; pudiéndose de mi patria decir que es de la condición del almendro, que echa sus flores antes que el follaje.—A esta corriente incorporóse más tarde la de algunos juristas y humanistas notables, y ya hoy, dando un paso más, van renaciendo entre nosotros las ciencias físico-matemáticas, que fecundizan la agricultura, la industria y el comercio, descollando ya en tales ciencias de precisión, algunos hombres importantes, así civiles como militares, cuyos trabajos y cuya reputación trascienden más allá de nuestras fronteras. Finalmente, las ciencias biológicas, cuya representante en el orden social es la Medicina, sacuden ya el sambenito de la imitación y la rutina para recobrar su influencia en la corriente general de las ideas.

Tan ordenado y sostenido progreso social, realizado en medio y á despecho de nuestra continua y agitada decadencia política, autoriza á creer que nuestro renacimiento no es aparente, no es accidental, no es, como si dijéramos, la *mejoría de la muerte* de una nación desahuciada, sino un movimiento saludable de regeneración, oculto en su principio, pero que ya se va imponiendo como corriente decisiva. Estos primeros pasos eran los arduos y casi increíbles; el resto lo harán la creciente dificultad económica de la vida, la instabilidad de los empleos públicos, el descrédito de los

(1) No cito nombres propios por no consentirle la índole de este trabajo. Quien leyere mi artículo: «Una cláusula negativa del testamento de Wagner» que habia yo compuesto para el presente *Festschrift* ó escrito festivo, y que el respetable *Comité de Munich*, honrándome sobremanera, me ha reclamado para verterlo al alemán, con destino á periódico wagneriano *Bayreuther Blätter*, por haber considerado que era de capital interés para Alemania ver allí citados más de treinta nombres de artistas y poetas españoles contemporáneos de reputación verdaderamente universal.

actuales partidos... y si es cierta aquella profecía de Schiller:

*«Einstweilen, bis den Bauer der Welt
Philosophie zusammenhält,
Erhalt sich das Getriebe
Durch Hunger und durch Liebe» (1).*

el hambre suscitada por la secular holganza y por las intestinas luchas, y el amor pátrio, en todos tiempos susceptible y vígil, resolverán el problema de la rehabilitación de España, mientras llega aquella revolución segunda que antes mencioné, y bajo su influjo pueda la Filosofía, la razón, la positiva cultura dirigir nuestros ulteriores destinos. Por esta vía quizá logre España recobrar como madre, por el amor y el prestigio, lo que como madrastra perdió por el fanatismo y la intemperancia, á saber: la representación moral de todos los pueblos de raza hispánica. Porque es un grande error creer que esos pueblos nos aborrecen: pruebas elocuentes nos están dando, hoy por hoy, de que tal odio no es más que la expresión de un íntimo cordial despecho, porque nuestra conducta les impide amarnos.—Ahora bien: hacer España de sus lejanos hijos sus enemigos, es monstruoso; trabajar para convertirlos en meros aliados, por medio de relaciones políticas y comerciales, es poco para quien se siente madre; lo que á tal madre toca es amar, educar y dirigir á favor del prestigio nacido de una superioridad moral positiva y efectiva. Esta es la misión pacífica y brillante que á España toca en lo porvenir dentro de las naciones de nuestra raza y aún dentro de las mismas europeas; esta es la fórmula para la verdadera conversión de su pasado grandor en su futura grandeza.

III

Y ahora, buen lector, llegados á este punto; visto que España, ó no tiene porvenir ó ha de labrarse en la esfera de los intereses morales dentro del orden exclusivamente humano, ¿consentirás que me esfuerce en demostrar *ex profeso*, que mi patria es entre todas las naciones europeas aquella á quien más interesa acoger con entusiasmo y asimilarse con ejemplar diligencia todo cuanto en el orden inmaterial pueda robustecer su espíritu para la realización de sus futuros destinos? Y si en el orden, no de la vida íntima de la ciencia y la virtud, sino en el otro más exterior y eminentemente social de las relaciones humanas, es lo estético una condición esencial de simpatía y prestigio, y demostrado dejo en su lugar que el wagnerismo constituye en su fondo todo un programa y el único total programa de educación artística individual y social, ¿encuentras bastantemente legítimos é interesantes así el título como el espíritu del presente artículo?—Déjame, en honor tuyo, creer que sí.

No basta, pues, á tales fines lo hecho hasta el presente. No basta con que la filarmónica Barcelona, la ciudad española de más autoridad en punto á melodrama, por la antigüedad de su educación teatral, por la extraordinaria dotación de maestros y profesores músicos, de coros y orquestas, que en su seno alberga, y por el número de concurrentes que presta á las festivales de Bayreuth, se muestre poseída de un gran sentido wagnerista. La patria de Anselmo Clavé, de aquel ilustre jornalero creador de nuestras Sociedades corales y de sus cantares, quien por propia genial intuición, componiendo simultáneamente letra y música, logró imprimir al metro y al ritmo, lo propio que á los efectos orquestales las más inesperadas y bellas formas, no puede concretarse á lo que ha hecho hasta el presente. Para España esto no basta.

Tampoco basta con que Madrid cuente en su seno eminentísimos artistas y críticos, admiradores del gran maestro, y algunos jóvenes compositores que con varonil aliento siguen sus huellas. Y menos aún bastará el hecho, muy laudable en sí mismo, de que en las demás capitales se dé á conocer tal cual cultivador y entusiasta del wagnerismo.

Repito que para España nada de esto es suficiente.

No. Entre las varias asociaciones que para el fomento de la cultura nacional urge crear en nuestro país, es de altísima conveniencia organizarlas para la propagación de la reforma wagneriana, estableciendo todas entre sí y con la *wagneriana universal* estrecha solidaridad. Esta asociación española debiera procurar por todos los medios hábiles subvencionar á algunos artistas, de mayores esperanzas que caudal, para que pudiesen asistir á los festivales de Bayreuth; procurar la traducción española de aquellos escritos de Ricardo Wagner que más resplandecen por su trascendencia artística general; realizar, cuando y dónde sea posible, festivales supletorios, ya que no émulos, de los clásicos que darán anualmente en el Teatro-modelo de Bayreuth, y estimular por todos los medios disponibles la representación de las obras, tanto españolas como extranjeras, de los discípulos del gran reformador.

Procediendo de esta suerte, no sólo con el wagnerismo, sino con todas las manifestaciones del progreso

(1) «Entretanto, hasta que la máquina del mundo sea regida por la Filosofía, sus resortes serán impelidos por el hambre y el amor.»

universal, es cómo á fuerza de educación por asimilación de todo cuanto de excelente nos ofrezca la atmósfera del siglo, podremos en su día, robustecidos por lo actual y partiendo de aquel presente, obtener la expositividad, la originalidad apetecida y el consiguiente anhelado prestigio.

En suma: España puede aún aspirar á un gran porvenir; mas para llegar á él, sólo tiene abierto un camino: el que arabo de señalar con ocasión de las excelencias del wagnerismo considerado como instrumento y signo de cultura nacional. En este superior concepto cada adelanto en el orden inmaterial será para España mucho más honroso y útil que el aumento de un batallón en su ejército ó el de un buque blindado en su armada. Precisamento porque somos los últimos en renacer, hemos de renacer según la última norma del progreso, y ésta—lo repito—ya no es, para de hoy en adelante, el *combate por el dominio*, sino el *dominio por la cultura*.

Ahora, si por acaso se me replicare que para mi país no hay salvación, seriame imposible, por grande que fuese la autoridad de quien tal afirmase, prestarle crédito.—Yo siento en mi pecho, además de la vida que me anima por cuanto soy hombre, otro *no sé qué* de inagotable energía por cuanto soy español; y esta tenaz vitalidad me impide consentir en tal deshaucio.

Médico, al fin, una ya dilatada experiencia me ha mostrado cuánto y cuánto le cuesta á la vida dejarse caer en los brazos de la muerte.

JOSÉ DE LETAMENDI.

Madrid y Mayo de 1884.

EL BRIGADIER DON JOSE APARICI

APUNTAMIENTOS BIOGRÁFICOS

Introducción

Los historiadores de la literatura y de la ciencia suelen dar escasa importancia, y frecuentemente hasta pasan en silencio, á los autores de obras didáctico-militares, que castellana y propiamente hablando, debieran ser llamados *tratadistas de milicia*: puesto que en el *Diccionario de la Academia Española* (edición de 1803), se dice que *Milicia es el arte de hacer la guerra y de disciplinar las tropas para ella*. Así lo extendían nuestros escritores militares de los siglos XVI y XVII, según puede verse en muchos pasajes de sus libros, y singularmente en el *Espejo y disciplina militar* (1596) del Maestro de campo Francisco Valdés, donde se afirma que la *Milicia* tiene tres partes: «la una es el aparato de guerra, en que entra el levantar gente, armarla, pagarla y avituallarla... La segunda parte es la hueste, la cual contiene el marchar del campo y el alojarla. La tercera parte es el combatir con el enemigo, ora sea por mar, ora por tierra.» Y conforme con estas definiciones dice Quintana, gran conocedor del habla de Castilla, en su biografía del duque de Alba, que el condestable D. Íñigo de Velasco era un *insigne maestro de milicia*.

Conveniente y hasta necesario es restablecer el uso de la palabra *Milicia* para designar con ella la *ciencia de la guerra*; así como se llama *Jurisprudencia* á la *ciencia de las leyes*; *Política* á la *ciencia del Estado*; *Teología* á la *ciencia de Dios*, etc. etc. Dejando este asunto, que exigiría mayores desenvolvimientos de los que permite la presente ocasión, volveremos á recordar el poco aprecio que suelen hacer los historiadores de la literatura y de la ciencia, de los autores de obras militares; y este desconocimiento de lo que valen y de lo que significan en el orden intelectual las ideas y doctrinas de los tratadistas de milicia, es origen de graves y trascendentales errores; tales como considerar, que la ciencia de la guerra, pertenece al número de las ciencias matemáticas y otros de no menor importancia. Ahora bien; para que sea reconocido el valor científico de los tratadistas de milicia, para que el arte militar llegue á obtener el puesto honroso y hasta preeminente, que de justicia le corresponde en la clasificación de los conocimientos humanos; nosotros no conocemos más que un camino que seguramente conducirá á este fin, es á saber: el estudio razonado de la historia militar; porque necesariamente al querer explicar las causas de los aparentes fenómenos que en ocasiones se presentan á la vista del historiador, ya cuando son derrotados los ejércitos, al parecer perfectamente organizados, por otros que, también al parecer, carecen de toda organización; ya cuando naciones que han dado altos ejemplos de indómito valor, parece que poco tiempo después han perdido hasta el recuerdo de su glorioso pasado; al querer explicar las causas de éstos y de otros casos semejantes, será preciso remontarse á con-

sideraciones en las cuales se verá claramente, que la milicia, el arte militar ó la ciencia de la guerra, que ahora poco importa el nombre, se halla íntimamente enlazada con todas las llamadas ciencias morales y políticas; se verá claramente, que si por *Política* se entiende la *ciencia del Estado*, la *Milicia* es una parte de esta ciencia; y que si por *Política* se entiende, como así debe ser, la *ciencia del Estado en paz*, entonces la *Milicia* es, sin duda alguna, la *ciencia del Estado en guerra*.

Entendemos, pues, fundándonos en todo lo dicho, que es grandísima la conveniencia del estudio de la historia militar, para que por este medio se llegue á conocer por la generalidad el verdadero valor de los conocimientos que requiere el ejercicio de la honrosa profesión de las armas; y esta consideración bastaría para que nosotros ensalzásemos á cuantos se han ocupado en historiar la vida militar de nuestra patria; pero existen otros motivos para acrecentar nuestras alabanzas, puesto que además del mérito profesional de estos trabajos, tienen también otro no menor, poner en punto de evidencia las ya olvidadas glorias científicas de nuestros tratadistas de milicia de los siglos XVI y XVII, y aún algunos de la siguiente centuria, cuyas obras eran traducidas y admiradas en las naciones en aquella sazón más adelantadas en las artes de la guerra. Bajo este punto de vista, han merecido bien de la patria el célebre poeta D. Vicente García de la Huerta, que publicó en 1760 una *Biblioteca militar española*; el coronel D. Vicente de los Ríos, que recordó en 1767 los *ilustres autores é inventores de artillería*, que habían florecido en España desde los reyes católicos hasta aquella fecha; el general D. Ramon de Salas, autor del *Memorial histórico de la Artillería Española*; el brigadier D. Emilio Bernaldez, por su estudio acerca del sistema de fortificación del ingeniero Prósperi; el coronel don Adolfo Carrasco, por sus artículos de bibliografía militar; el conocido escritor D. Manuel Juan Diana, por su libro *Capitanes ilustres*; el brigadier D. Manuel Varela y Limia, por su biografía del famoso artillero é ingeniero Pedro Navarro y por su *Resumen histórico del arma de ingenieros y de su organización en España*, el médico militar D. Augusto Llacayo, por sus noticias de los *Manuscritos de ciencia y arte de la guerra de la biblioteca del Escorial*; el capitán D. Ubaldo Pasaron y Lastra, que en su libro *Milicia y Organización* consigna curiosas noticias acerca de la literatura militar de nuestra patria; el coronel D. Eduardo de Mariátegui, por su vida del tratadista de fortificación Cristóbal de Rojas; el comandante de infantería D. Manuel Seco y Shelly por sus apuntes para un diccionario de militares escritores titulado: *La Pluma y la Espada*; el general de ingenieros don José Almirante, que además de ser autor de la *Bibliografía Militar de España*, también lo es de un voluminoso *Diccionario militar* (Madrid 1869), en el cual se hallan numerosas citaciones y justísimas alabanzas de los tratadistas de milicia que han florecido en España durante los siglos XVI, XVII y XVIII, y el brigadier D. Martiniano Moreno, por sus artículos de literatura militar española, publicados en la *Asamblea del Ejército y de la Armada*.

Y si el ejército presenta tan ilustrados narradores de sus glorias científicas como los que acabamos de citar, la armada recordará siempre, que D. José de Vargas y Ponce y D. Martín Fernández Navarrete en la primera mitad de este siglo, y en los días que hoy corren, el vicealmirante D. Francisco de Paula Pavía, el brigadier D. Jorge Lasso de la Vega, y los ilustres escritores D. Francisco Javier de Salas, don Casáreo Fernández Duro y D. Pedro de Novo y Colson, han procurado y procuran despertar el recuerdo de nuestras antiguas glorias marítimas; glorias tan grandes, que si Portugal las tiene iguales, ningún pueblo puede oscurecerlas con el brillo de otras mayores.

De propósito hemos pasado en silencio el tratar de los que han adquirido títulos á la gratitud del ejército español por sus estudios y publicaciones histórico-militares, el nombre y los merecimientos del brigadier D. José Aparici, cuya biografía vamos ahora á escribir; pues nos ha parecido conveniente comenzar señalando la importancia de la ciencia de la guerra, y de los estudios que á su historia se refieren, ya se consideren estos estudios en la esfera de los principios generales, que informan la clasificación y enlace de todas las demás ciencias, ó ya se miren como parte del conocimiento de la vida de la nación española en sus manifestaciones intelectuales, más olvidadas de lo que nuestro patriotismo requiere; y después de ha-

ber hecho notar esta doble importancia que entre nosotros alcanzan los estudios histórico-militares, es cuando, manifestado ya el pensamiento que en este momento guía nuestra pluma, debemos decir que el autor del *Informe sobre los adelantos de la Comisión de Historia en el Archivo de Simancas* tiene títulos más que suficientes, para ocupar un puesto distinguidísimo entre los historiadores del arte de la guerra y de la literatura militar de España, que anteriormente hemos citado, con los justos encomios que sus obras merecen.

Poniendo en claro el mérito de los escritos histórico-militares del brigadier Aparici, lógicamente se deduciría la conveniencia de que se reimprimiesen, pues años hace que se halla agotada la única edición que de ellos se ha hecho; y si tal reimpresión se hiciese, nosotros, en la presente ocasión, daríamos por ampliamente satisfechos nuestros vivos deseos de contribuir en la medida de nuestras fuerzas al progreso de la cultura del ejército español, progreso que de algunos años á esta parte es cada vez más evidente; progreso al cual debemos coadyuvar en todo lo posible cuantos hemos vestido y cuantos visten el uniforme militar, porque la cultura del ejército llegará á *civilizar la guerra*—si vale la frase—y la *civilización de la guerra* es acaso el camino más seguro para alcanzar la mayor cultura de que puedan ser capaces esas colectividades humanas, que se llaman pueblos ó naciones.

Explicado ya nuestro cristerio personal acerca de las cuestiones más fundamentales en lo tocante á la clasificación é importancia del arte y ciencia de la guerra; y explicados también los propósitos que guían nuestra pluma al escribir la biografía del ilustre brigadier de ingenieros D. José Aparici y García, ponemos aquí término á esta introducción, recelando que algo de lo expuesto en ella pueda parecer inoportuno; pero á este reparo, si la ocasión lo consintiera, podríamos contestar demostrando que todo lo que hemos escrito se halla íntimamente enlazado con el fin primordial que nos hemos propuesto al reseñar la vida y merecimientos literarios del erudito autor del *Informe de los adelantos de la Comisión de Historia en el Archivo de Simancas*; cuyo fin primordial ya queda insinuado claramente al ocuparnos del progreso humano, en su relación con el estudio de la ciencia y del arte de la guerra.

I

VALENCIA, la ciudad de las flores; la encantadora Valencia, en cuya atmósfera se respiran todos los perfumes del legendario Oriente; Valencia, la patria del celebrado pensador Luis Vives, aún más celebrado de lo que en justicia merece; Valencia, cuna de tantos ilustres guerreros, poetas y pintores, lo es también del historiador militar D. José Aparici y García, que vivió en esta ciudad la primera luz en el día 15 de Julio de 1791, precisamente en la misma casa donde ya había nacido otro célebre valenciano, que la Iglesia católica venera en sus altares con el nombre de San Luis Beltrán. Fueron sus padres el Sr. D. Pedro Aparici y Ortiz, abogado, relator de la Audiencia de Valencia y diputado á Cortes en las extraordinarias de 1812; y su legítima esposa la señora doña Benita García; ambos cónyuges de familia noble, y naturales respectivamente de Ayelo Malferit, en la provincia de Valencia, y de Ibi, en la de Alicante.

Débil por naturaleza el niño Aparici, fué necesario que sus padres cuidasen con esmero de su salud, haciendo que residiese largas temporadas en el campo, hasta que ya algo más robustecido pudo aprender las primeras letras y cursar luego la gramática latina en las Escuelas Pías, desde donde ya entrando en la adolescencia, pasó á la Universidad de su ciudad natal, en la que estudió con aprovechamiento matemáticas, filosofía y primero y segundo año de leyes. A esta edad, cuando el joven D. José Aparici aún no había cumplido diez y siete años, ocurrió el glorioso levantamiento nacional contra la invasión napoleónica, iniciado en Madrid en la famosa jornada del 2 de Mayo, y el estudiante de leyes, dejó los libros y tomó la espada para defender con ella la independencia de su patria, alistándose como cadete en el regimiento de Fernando VII con fecha 11 de Junio de 1808.

Recibió su bautismo de fuego el cadete D. José Aparici en la acción de las Cabrillas (24 de Junio de 1808), que fué funesta para las armas españolas; pero unido después el regimiento de Fernando VII á la división del general Llamas, que procedente de Cartagena, vino á cortar la línea de operaciones del ejército que mandaba el general Moncéy, coadyuvó al levantamiento del sitio de Valencia, y á que las huestes

francesas se viesen obligadas á repasar el Júcar, dirigiéndose en retirada camino de Madrid.

Después del levantamiento del sitio de Valencia, el regimiento de Fernando VII formó parte de la división al mando del mariscal de campo D. Felipe Saint-Marc, con cuya división se halló el Sr. Aparici en la acción que tuvo lugar el 27 de Agosto del ya citado año de 1808 en el camino de Tudela y Alfaro, pero la extremada juventud del estudiante de ley es convertido en cadete de infantería, y su poca robustez nativa, le hacían poco apto para soportar las fatigas de la guerra; y el Sr. D. Pedro Aparici, justamente alarmado por la noticia que recibía acerca de la salud de su hijo, solicitó y obtuvo la licencia absoluta del adolescente patriota, que al ocupar un puesto entre los defensores de nuestra independencia nacional había fiado en la fortaleza de su espíritu, sin curarse para nada de la endeblez de su cuerpo.

Regresó á Valencia el Sr. Aparici á fines de 1808; y por disposición de su señor padre reanudó sus estudios en la Universidad, pero no por esto quiso dejar de contribuir á la lucha contra los invasores de su patria, y con este fin se alistó en un batallón de artillería organizado para la defensa de la ciudad; y habiendo sido nombrado cabo de dicho batallón, mandó una de sus secciones que guarnecía el reducto-estrella de Monte Olivete, cuando el general Suchet por primera vez invadió con sus tropas el reino de Valencia.

Elegido diputado á Cortes el Sr. D. Pedro Aparici y Ortiz, tuvo que trasladarse á Cádiz en los últimos meses del año de 1810; y convencido sin duda alguna, de que no era ocasión de pensar en que su hijo siguiese otros estudios que los de la guerra, á que tan decidida vocación había ya demostrado, le llevó consigo á su nueva residencia, y le consintió que se dedicase preferentemente al estudio de las matemáticas y de la fortificación, que fuera cadete de Guardias-Walonas, y que se examinase de las materias exigidas para ingresar en el Cuerpo de ingenieros, como así se verificó, siendo aprobado y obteniendo la charretera de subteniente de dicho Cuerpo con fecha 1.º de Enero de 1812. Por esta manera el estudiante valenciano, que cursaba leyes en la Universidad de su patria, ingresó definitivamente en la carrera de las armas; y ocasión es esta de recordar aquella opinión que expresaba el inmortal Cervantes cuando decía que *no había mejores soldados que los que se trasplantaban de la tierra de los estudios en los campos de la guerra; y que ninguno salió de estudiante para soldado que no lo fuese por extremo; porque cuando se avienen y se juntan las fuerzas con el ingenio, y el ingenio con las fuerzas, hacen un compuesto milagroso, en quien Marte se alegra, la paz se sustenta y la república se engrandece.*

II

INGRESÓ el joven subteniente D. José Aparici en la Academia de ingenieros establecida á la sazón en Cádiz, y concluidos sus estudios con reconocido aprovechamiento, obtuvo el ascenso á teniente con fecha 22 de Abril de 1813, y fué destinado al regimiento de Zapadores Minadores, pero quedó en Cádiz en comisión del servicio, encargado de coordinar los papeles que se hallaban en el Archivo de la Dirección general del Cuerpo de ingenieros.

A la terminación de la guerra de la Independencia, el teniente Sr. Aparici recibió la orden de custodiar el citado Archivo en su traslación á Madrid, la cual se verificó en el mes de Marzo de 1815. Continuó el Sr. Aparici después de su llegada á la capital de la Nación encargado del Archivo hasta el mes de Agosto del año que acabamos de citar, en que fué destinado á la secretaría de la Dirección general de ingenieros cuyo destino sirvió hasta la disolución ó reorganización del ejército, dispuesta por el rey D. Fernando VII, cuando después de la época constitucional de 1820 á 1823, volvió á establecerse en España el absolutismo monárquico.

El capitán, pues ya había obtenido por antigüedad esta graduación, el capitán D. José Aparici, que como empleado en la Dirección general del Cuerpo en que militaba había seguido las vicisitudes del gobierno constitucional, trasladándose primero á Sevilla y después á Cádiz, y durante el sitio que pusieron á esta plaza las tropas francesas, había desempeñado el cargo de comandante de ingenieros en las obras exteriores de la plaza; el capitán D. José Aparici fué *impurificado*, como por aquel entonces se decía, y tuvo que trasladarse á Valencia, donde recordando sus primitivos estudios universitarios se dedicó á ayudar á su señor padre en sus trabajos de abogado.

Hay que advertir que el ex-capitán Sr. Aparici se había casado en el año de 1822 con doña Joaquina de Biedma y Fonseca, hija del general subinspector de artillería D. Francisco de Biedma y de su esposa doña María del Socorro Fonseca, lo cual aumentaba las dificultades inherentes á la situación de impurificado, cuya situación podía prolongarse indefinidamente. Por fortuna no sucedió así, y el ex-capitán D. José Aparici fué rehabilitado, aunque con carácter de interinaria, en el goce de su antigua categoría militar (Octubre de 1824), y destinado á la dirección subinspección de Granada. Definitivamente purificado en Marzo de 1826, se le nombró capitán del regimiento Real de Zapadores, que en aquel entonces se estaba organizando.

Durante el tiempo que estuvo destinado el Sr. Aparici en el distrito de Granada, desempeñó el cargo de comandante de ingenieros de Málaga en el año de 1825; reconoció de orden superior las costas de Málaga, y escribió una memoria acerca de su estado de defensa, formando el presupuesto de gastos necesarios para su conveniente fortificación. Terminada esta comisión, recibió orden del señor capitán general de visitar los presidios de su distrito, como así lo hizo, redactando un informe acerca de los cambios que en estos establecimientos debían llevarse á cabo. La reedificación del castillo de Gaucín, y proyecto de derivación de una parte de las aguas del manantial de Torremolinos, para que se empleasen en los riegos de los más elevados terrenos de Churriana, y otro proyecto para encauzar el Guadalorce, hasta muy cerca de su desembocadura; tales son los demás trabajos facultativos de carácter extraordinario, que llevó á cabo el Sr. Aparici en distintas épocas de su carrera militar; trabajos que presentamos aquí agrupados para llegar lo más pronto posible á relatar el mayor servicio prestado por el Sr. Aparici, no sólo al Cuerpo de ingenieros, sino también á todo el ejército español, al desempeñar tan cumplidamente como lo hizo la comisión que se le confirió en el Archivo de Simancas.

Siguiendo el orden cronológico de nuestra narración, que momentáneamente hemos interrumpido, mencionaremos aquí los hechos de armas en que tomó parte el Sr. Aparici durante el período comprendido de 1832 á 1843. En estos once años, el Sr. Aparici se halló con su regimiento en el ejército de observación al mando del general D. Pedro Sarsfield; que se situó en la frontera de Portugal en el año de 1832; y durante la guerra civil, que comenzó en el siguiente año, mandó las fuerzas que tomaron parte en el encuentro con las tropas carlistas en Ubidia; sirvió el cargo de comandante militar de Ochandiano y de Maestu, dirigiendo la fortificación de estos puntos estratégicos; y desempeñó diferentes comisiones de armas por orden del comandante general de Vitoria, ya escoltando convoyes ó ya realizando reconocimientos militares á la vista del enemigo.

En el año de 1843 el Sr. Aparici, que ya había ascendido por antigüedad á coronel, desempeñaba el cargo de comandante de ingenieros de la plaza de Málaga, y después de Granada, y al llegar los acontecimientos militares que ocasionaron el *pronunciamiento* de dicho año, fué nombrado comandante general de ingenieros en el ejército de Andalucía, que mandaba el general D. Antonio Van-Halen, y dirigió los trabajos del sitio de Sevilla, hasta el momento en que se desistió de la empresa de apoderarse de esta ciudad. Disuelto el ejército de Andalucía en Utrera, el coronel D. José Aparici, después de haber positivamente que el regente del reino, D. Baldomero Espartero, se había embarcado en Cádiz, reconoció el único gobierno de hecho que existía en España y se presentó en el Puerto de Santa María al general don Manuel de la Concha, que allí representaba la autoridad militar del triunfante *pronunciamiento*.

Celoso hasta la exageración de su buen nombre, pidió el coronel Sr. Aparici al ingeniero general—que así se titulaba en aquel entonces lo que hoy se denomina director general del Cuerpo de ingenieros—la formación de un Consejo de guerra en que se examinase su conducta militar durante los acontecimientos políticos que acababan de pasar; pero sin duda no se consideró conveniente acceder á su petición, porque hubiera sido curioso ver cómo se residenciaba á un dignísimo jefe, que había permanecido fiel al gobierno constituido en cumplimiento de sus obligaciones militares por generales que quizá habían faltado á estas obligaciones, tan claramente definidas en el espíritu y en la letra de las Ordenanzas del ejército.

Sea por la causa que acabamos de indicar, ó sea

por alguna otra, ello es que no se accedió á la súplica del Sr. Aparici, y que acaso para darle una prueba de que en nada había desmerecido para sus jefes superiores por su fidelidad al vencido gobierno del duque de la Victoria, en el mes de Noviembre de 1843, es decir, muy poco tiempo después de los sucesos políticos que acabamos de recordar, le fué confiado el honroso encargo de reunir los datos necesarios para que en tiempo y sazón oportuna, se que la redactar la historia del Cuerpo militar de ingenieros españoles ó, como podría decirse empleando las palabras con el valor que tienen en el *Diccionario de la Academia de la Lengua Castellana*, la historia de la ingeniería militar en España. Pero siendo el desempeño de la comisión histórico militar confiada al coronel D. José Aparici y García la causa ocasional de que nosotros redactemos estos apuntes biográficos, pondremos aquí término al capítulo presente, y en los que siguen nos ocuparemos del asunto con toda la extensión que por su importancia merece.

LUIS VIDART.

MEMORIAS DE LA INQUISICION

(DE J. RIBEIRO GUIMARAES)

En uno de los primeros días de Mayo de 1624 vieron los vecinos de Coimbra, en la calle de la Moneda, próxima á las Ollerías, á un grupo de gente arrasar unas casas y después echar por el suelo cestos de sal, presidiendo este acto las justicias del rey.

Todo ello se hizo con un silencio sepulcral.

Apenas si se oía el ruido de las piquetas que desmoronaban las paredes y el sonido sordo de las piedras que se desplomaban. Parecía talmente que los espectadores de aquella escena estaban dominados por un secreto terror, y que los actores de ella eran los emisarios misteriosos de un poder tenebroso y formidable.

Con efecto, razón había, y sobrada para el terror que á todos subyagaba. Se ejecutaba allí una sentencia del pavoroso tribunal de la Inquisición. En aquella casa habitaba un hombre conocido de todos por su saber y por la alta posición que ocupaba en la Universidad y en la catedral de Coimbra, y que en aquel mes fué ajusticiado en Lisboa, á las órdenes del Santo Oficio, por los horrendos crímenes de judaísmo y otro al que llamaban nefando.

Era el víctima el Dr. D. Antonio Homem, catedrático de prima en la facultad de cánones y canónigo doctoral á la vez de la catedral de la misma ciudad. Esta era la víctima ilustre que en la hoguera encendida por la Inquisición de Lisboa, expió el tremendo crimen de ser cristiano nuevo y de seguir la ley de Moisés. La casa donde él residía y donde se reunían, —según decía la sentencia, —sus correligionarios, eran las casas que las justicias del rey habían mandado arrasar, sembrando de sal los solares. Venganza ridícula; pero hecho todo con un boato aparatoso que imponía á las conciencias fanáticas y timoratas de la época. La ley entonces no era hecha para corregir, sino para destruir á los criminales supuestos ó verdaderos, y más aún, para infundir horror á todos como medio de represión.

El sábio Dr. D. Antonio Homem fué uno de los hombres más notables de su época. En la Universidad ocupaba un lugar distinguidísimo, y sus epístolas sobre ambos derechos, son citadas como obra de gran mérito, y dan por sí sola un testimonio vivo de la alta capacidad del célebre profesor de la Universidad.

Entró el Dr. Homem por concurso en el cuerpo docente de la Universidad el 22 de Febrero de 1592, y en 1614 fué nombrado catedrático de prima en la facultad de cánones. En 1610 había sido nombrado canónigo de la catedral de aquella ciudad. Fué acusado al tribunal de la Inquisición como cristiano que seguía el culto judaico, y en 18 de Diciembre de 1619 entró en la cárcel del Santo Oficio.

Cinco años gimió en la cárcel, y la historia no consigna los tormentos que sufriera durante tan largo plazo.

¡Quién sabe cuánto sería atormentado aquel espíritu elevado!

¡Quién puede decir los tormentos que sufriera aquel sábio profesor!

Si era inocente, ¿cual no sería el tormento que sufriera para obligarle á confesar crímenes, que no había cometido? Y si era culpable ante la inicua y cruel ley hecha para engendrar crímenes, su inocencia debería estar muy angustiada por los esfuerzos de los que pretendían llevarle á maldecir de las creencias que profesaba.

La sentencia del Dr. Homem se publicó en *El Diario Conimbricense*, y fué copiada de un libro manuscrito del archivo del convento de Santa Cruz, de donde pasó á los archivos extinguidos en el gobierno civil.

La sentencia es un documento que prueba la más inepta crueldad. Dice que los cristianos nuevos de Coimbra se reunían en las casas que fueron arrasadas, y describe la sala en que celebraban las juntas los judaizantes, haciendo las fiestas y ayunos de los hebreos, siendo de ellos sumo sacerdote el Dr. Homem. Dice que en el altar había un retablo con la efigie de Moisés, y otro con la de cierta persona (la sentencia no la nombra) que fué relajada en carne á la justicia secular y quemada por judía; añade que el doctor echaba incienso á esos retablos, y durante el día tocaba una bocina en tono bajo.

Estos fundamentos de la sentencia hacen creer que eran falsas las imputaciones hechas al célebre doctor, tan ilustrado, que si por acaso seguía el culto judaico, cumpliría á la letra sus preceptos, pues que siempre fueron los judíos severos observantes de los ritos y ceremonias de su culto. Por otra parte, en las sinagogas no hay retablos ni allí se ve la imagen de Moisés. No es, pues, creíble que un hombre tan docto, una inteligencia tan superior se entregase á farsas tan ridículas, incensando á retablos y tocando una bocina. Si era judío, cumpliría los preceptos de la ley con el rigor usado entre los sectarios de Moisés.

Para nosotros, pues la sentencia es el testimonio de la cruelísima iniquidad de los jueces de la Inquisición. De la sentencia publicada en el *Anticuário Conimbricense* copiamos los siguientes párrafos:

«... Y lo relajan á la justicia secular, á la que piden con mucha insistencia y eficacia se hagan con él benigna y piadosamente, y no proceda á la pena de muerte ni efusión de sangre, y mandan que las casas en que se celebraban las referidas solemnidades y juntas, en destitución de tan grave crimen, se derriben y asalen, poniendo en el terreno sal, y nunca se vuelvan á reedificar; y para que conste y quede memoria para siempre, se levante en el sitio que ocupan un poste alto con un letrero que declare la causa por la cual se arrasaron y salaron.»

El día 5 de Mayo se cumplió la benigna y piadosa sentencia de la Inquisición de Lisboa. En ese día salió un majestuoso auto de fe compuesto de 84 personas, siendo 48 hombres y 36 mujeres, yendo 10 relajadas en carne, y de éstas 4 mujeres.

El Dr. Antonio Homem, dice la sentencia, medio judío nuevo, sacerdote catedrático de prima de cánones, canónigo doctoral de la catedral de Coimbra y natural de esta Ciudad. Negativo dogmatista, y por lo nefando fué á la hoguera con cucaraha...»

En este auto salió también relajado en estatua y con los huesos el R. Dr. Manuel Lopez de Silva, muerto en la cárcel. Igualmente salió Ana Antonia, acusada de reconocer sólo al diablo por su dios y hablar con el mismo diablo en figura de cabron.

En la obra publicada en Coimbra en 1821 por José Maria Andrade, bajo el título de *Reglamento de la proscrita Inquisición*, se halla la sentencia de una Maria Antonia, acusada también de reconocer al diablo por su dios y tener pacto con él en figura humana de hombre pequeño y de gato negro (!). Dice Andrade, que la sentencia data de principios del siglo XIII. No combinan el nombre, la figura del diablo y la época. Con todo, la especie es la misma. Como éstas hubo muchas sentencias, documentos irrecusables de la inepta crueldad de la Inquisición.

Sin embargo, en la obra de Andrade está firmada la sentencia por los inquisidores Fran-

cisco Cardoso y Sebastian Celer... Aquí hay indudablemente error ó omisión del copista, pues que en ese tiempo, esto es, en 1624, eran inquisidores de Coimbra, Francisco Cardoso del Torneo y Sebastian César de Menezes, y del mismo modo, tal vez hubiese error de copia en el nombre de la mujer. Ya se ve, pues, que Andrade se equivocó diciendo que la sentencia es del principio del siglo XVIII.

Los inquisidores juzgaron probados los actos que á continuación vamos á referir: «Maria Antonia estuvo nueve años en pacto con el diablo, que se le aparecía de día en casa de cierta persona en forma humana de hombre pequeño, diciéndole que creyese sólo en él y que le daría todo cuanto desease. Cuando la mujer quería adivinar alguna cosa, llamaba al demonio, y éste se le aparecía en figura de gato negro, si era de día, y en forma de hombre pequeño si era de noche... y así salía la reo y el demonio con el hábito en que siempre se le aparecía en cierto lugar junto á un río, donde estaban algunas mujeres, conocidas de la reo, en compañía de otros demonios, y después de bañarse todas por orden del diablo, se salía cada una con su demonio, y con ellos tenían tratos tan ilícitos y groseros, con circunstancias tan lascivas y abominables, que daba asco al más impúdico; y, por último, volvía la reo para su casa, siempre en compañía del diablo, el cual algunas veces la llevó á ciertos sitios donde la entraba sin ser vista ni sentida por las personas que en ellos estaban, y allí hacía, con grande daño de su alma, los males que el demonio le ordenaba...»

Los inquisidores creyeron probadas estas acusaciones, y como la mujer las *declarara*, mandaron que Maria adjurase en forma, la impusieron cárcel, hábito penitencial perpétuo y destierro por tres años al Brasil. Los inquisidores se divertían y amenizaban sus horrosas y sangrientas distracciones, alternando con los repugnantes olores de la carne quemada en los autos, estos episodios festivos, de los cuales ellos mismos eran los primeros en burlarse.

¿Pero qué puede admirarnos esto? ¿No tenía el sangriento tribunal escrita en su bandera la palabra *Misericordia* por cima de un olvido y al lado de una cruz? La Inquisición fué inclemente, y todos saben que vivió en guerra perpétua con la humanidad, á pesar de hacerse preceder en todas sus manifestaciones de esos distintivos santos de la paz y el amor filial. ¿No era esto otra atroz ironía á lo más digno de respeto, á lo más santo en un país católico? No admira por tanto, que hoy sea este tribunal el escarnio del mundo por sus crímenes y por esas condenaciones de mujeres que tenían pacto secreto con el demonio.

El reglamento de la Inquisición del 14 de Agosto de 1774, aprobado por decreto de 1.º de Setiembre del mismo año, mandaba que los reos convictos de sostener pacto con el demonio, cuando se manifestasen creyentes en esas supersticiones, fuesen recogidos en el hospital de los locos, porque sólo en estado de enajenación mental podían creer en semejantes aberraciones.

En la Ribera, frente al llamado Terreiro del Trigo, fué donde tuvo lugar el auto de fe en que se quemó al sábio Dr. D. Antonio Homem.

Al terminarse el auto se dió lectura de la sentencia, condenando los libros del doctor, en virtud de la cual fueron pasto de las llamas tres grandes cestos de volúmenes. Era justo que con el hombre de talento ardiesen también las obras de otros génios que procuraban difundir las luces que más tarde habían de ser las que condenaran al sagrado tribunal.

En la relación de los penitenciados el día 5 de Mayo de 1624, que tenemos á la vista, se halla una memoria particular de este suceso y del monumento que se levantó en el mismo término que expresa la sentencia. No nos consta que esté impresa la inscripción colocada en el padron y que ahora publicamos. El documento á que aludimos es el siguiente:

«Memoria particular perteneciente á la sentencia del Dr. Antonio Homem, llamado vulgarmente *autor infeliz*, que salió en el auto

de fé de Lisboa el día 5 de Mayo de 1624. Fué al quemadero con una caperuza en la cabeza, en vez de aquella mitra con que él celebraba las fiestas de los judíos. Era un hombre alto, bien dispuesto, de sesenta años de edad. Fué hijo de Jorge Vaz Blandan, cristiano nuevo (X, n.), y de una mujer que era hija bastarda de Gonzalo Homem, de la villa de Aveiro, y de su primera mujer Brites Nuñez, hija de Gonzalo Nuñez Cardoso, llamado el Rico, de Aveiro, y todas personas muy nobles.

»Fué el reo preso en Coímbra y vino á Lisboa, y despues de ejecutada la sentencia dispuso de la gente de la nacion hebrea formar una Hermandad con la denominacion de San Antonio, canónigo seglar, y se hizo la advertencia al Prelado que tal no consintiese, por descubrirse mucha malicia bajo este título, en pretender por este medió que en culto público se venerase á dicho Antonio Homem; pero no lo consiguieron, porque se les negó la licencia.

»El sitio donde en Coímbra estaban las casas de Antonio Homem, es el barrio de las Ollerías, en una plaza que quedó allí, por mandarse demoler por sentencia del Santo Oficio, que así lo ordenó, y que en dicho sitio se levantase un padron alto de piedra blanca, para que en él se declarase lo referido: fué puesto, en efecto el citado padron de dos piedras á lo alto, una encima de otra.

»En Mayo de 1705 celebráronse en Coímbra unas funciones al general de Santa Cruz, don Gaspar de la Encarnacion, que era hermano de D. Francisco Galvan, secretario de Justicia electo nuevamente, y en ocasion de ir pasando una turba de enmascarados por aquel barrio, uno de los que en ella iban, natural de Beira, estudiante de medicina, cristiano nuevo, se separó de sus compañeros, se echó á correr y fué á abrazarse con dicha columna que formaban las dos mencionadas piedras, una sobre otra, y al mismo tiempo cayó la piedra de arriba y magulló al estudiante, en términos, que sin poder articular una palabra acabó allí miserablemente la vida.»

La inscripcion del padron que se mandó poner en las casas ó sitios en que vivió el Dr. Antonio Homem, decia así:

«Estas casas mandó arrasar y salar el Santo Oficio, para que nunca más se reedificasen, por haber tenido en ellas de ordinario Juntas de la nacion hebrea, las cuales cuando con ritos y ceremonias judáicas celebraban los ayunos solemnes de la ley de Moisés, asistiendo á ellas como Sumo Sacerdote el Dr. Antonio Homem Leitán, catedrático de prima de cánones que fué en esta Universidad de Coímbra, canónigo doctoral de la catedral de la misma, relajado á la justicia secular en el auto de fé que se celebró en la Ribera de la ciudad de Lisboa el 5 de Mayo de 1624, siendo inquisidor general en estos reinos el Ilustrísimo señor D. Fernando Martín Mascareñas; y en memoria de lo referido se mandó levantar aquí esta Memoria.»

La redaccion de esta inscripcion nos dispensa de otros comentarios, y por lema de este monumento pondremos aquí las palabras de Barbosa Machado, en su biblioteca, donde, al hablar del Dr. Antonio, dice: «... Aunque su nombre será un recuerdo de horror en la posteridad, siempre ha de ser conocido y respetado por su gran sabiduría.»

El padron inquisitorial ha desaparecido de la vía pública y con él también el horror legado á la memoria de tan ilustre sabio, para recaer toda la indignacion de la gente honrada sobre el Tribunal del Santo Oficio y sus verdugos, porque la posteridad se horroriza de los tiranos, mientras santifica á las víctimas.

Acerca del padron referido arriba, el ya citado diario *El Anticuário Coimbricense* dice que en 1841 existia en el portal de una ollería, al final de la calle de la Moneda, y que era una piedra de cuatro palmos de larga y diez pulgadas de ancha. La inscripcion estaba de tal manera borrada, que no podia leerse.

Este monumento fué trasladado al edificar el Gobierno civil, donde se proyectaba reunir todos los que se encontrasen esparcidos por la ciudad.

El manuscrito de donde el referido diario de Coímbra extractó la sentencia del Dr. Antonio Homem, contiene igualmente otras noticias acerca del mismo profesor universitario, y en ellas se afirma que la persona que estaba retratada en el retablo á que se refiere la sentencia, y que fué relajada á la justicia secular, era el fraile capuchino Fray Diego de la Asuncion.

Y con efecto; en el auto celebrado en Lisboa en el sitio de la Ribera el día 5 de Agosto de 1803, murió quemado vivo un fraile de aquel nombre, y en la lista respectiva aparece indicado del modo siguiente:

«Fray Domingo de la Asuncion, natural de Viana de Camiña, profesor de la orden de San Francisco, de San Antonio del Corral, que se hallaba ordenado de Evangelio. Por ereje, apóstata, pertinaz y por defender la ley de Moisés y perseverar en su creencia confeso y convicto, fué quemado vivo.»

Acerca de esta otra víctima inquisitorial, ninguna noticia tenemos fuera de las que se hallan consignadas en la *Crónica de la Provincia de San Antonio de la regular y estricta observancia de la orden de San Francisco que bajo el título inicial de Escuela de la Penitencia*, publicó Fray Martín del Amor de Dios. En esta obra se habla de Fray Diego, aunque se oculta su sobrenombre, el lugar de su nacimiento y quienes fueron sus padres, y sólo dice de él lo siguiente:

«...Fray Diego llegó á ordenarse de Evangelio, con algunas travesuras que en su corta edad le disculpaban el tiempo; los prelados por castigo, le dilataron las órdenes mayores de sacerdote, por lo cual se poseyó de una desoperacion, que le encerraron en la casa de la disciplina, donde llegó á blasfemar con tal dureza, desorden y tenacidad, que nada le sirvió de lenitivo, ni aún de remedio la dispensa de entrar su propia madre en la prision á persuadirle con ruegos y con lágrimas, llegando á enseñarle el pecho con que le crió y alimentó, despues de darle á luz con tantos dolores; y viéndole así los Frailes, obligados por el precepto, lo entregaron al Santo Oficio, porque no cabia otra cosa en sus facultades, y se puso en términos de salir en auto público, pues acusado y convicto de ser de la ley de Moisés, paró en morir quemado...»

Nada más sabemos acerca de este fraile, fuera de estas noticias que nos facilitó D. Inocencio Francisco de Silva. La narracion del cronista de los capuchinos envuelve todo un drama. ¿Quién sabe si Fray Diego fué obligado á profesar? ¿Quién sabe si era necesario, para bien de la familia, encerrar en la clausura franciscana á este hombre, como obstáculo á miras de engrandecimiento? ¿Quién podrá hoy referir la historia íntima de tantos sucesos domésticos que iban á tener su desenlace en una forzada prision monacal.

La escena que tuvo lugar en el encierro entre la madre y el hijo, parece confirmar nuestras suposiciones. La madre con su material amor fué á subyugar el ánimo del fraile, que rugia contra la opresion á que le sujetaban, y el fraile, prefirió valientemente la hoguera al yugo que le imponian. Es evidente que estaba enajenado ó repelia el hábito que le obligaban tomar: en ambos casos la hoguera fué la suma crueldad.

Pero ¿cómo es que el Dr. Antonio Homem, espíritu fuerte, incensaba en la sinagoga á la imagen del caprichoso Fray Diego de la Asuncion? ¿Cuál era el motivo de la veneracion que el fraile quemado vivo gozaba entre los cristianos nuevos? Si acaso la sentencia dice la verdad, parece que Fray Diego fué víctima de las crueldades inquisitoriales.

Este es un episodio de la historia horrorosa de la Inquisicion, que acaso quede envuelto en el misterio. Fué un suceso trágico, como tantos otros de aquella ominosa época en que en el seno del catolicismo se veía levantarse el *creo ó muere* que falsamente se atribuye á Mahoma.

En el auto en que salió Fray Diego de la Asuncion figuran 148 personas, 68 hombres y 80 mujeres, además 7 relajados y de éstos dos mujeres. Era inquisidor general D. Alejandro de Braganza, arzobispo de Evora.

Poco despues de la escena ocurrida en Coímbra siendo arrasada la casa donde residia el doctor Antonio Homem y salado el terreno, se publicaba en la misma ciudad una lista de 430 personas penitenciadas de diferentes modos incluyendo 20 relajadas, sentencias ejecutadas en poco más de un año.

Es curioso el prólogo que el editor puso á las listas y dedicó al católico lector. Lo publicamos aquí literalmente, porque define bien el espíritu de la época:

«Habiendo trabajado en la viña del Señor el Santo Oficio de este reino con el debido celo y fidelidad en ménos de doce años á esta parte, el Tribunal de esta ciudad de Coímbra, porque el miserable estado en que se lo han puesto multitud de personajes de esta nacion con su ciega pertinacia, celebró tres autos de fé en la plaza de ella y uno en la casa de la Inquisicion, hallándose presentes muchos religiosos y personas respetables. En el primero, de 18 de Junio de 1623, salieron 139 personas, y 10 de ellas religiosas; en el segundo, de 26 de Noviembre del mismo año, salieron 75 personas, 8 relajadas en carne y 2 en estatueta. En el tercero, de 4 del presente Mayo, salieron 189, contándose entre éstas 12 monjas, una relajada, con otras 8 personas; y en el de la casa, de 23 del mismo mes, salieron 4 eclesiásticos.

»Justa y santamente (como todo lo que ha-ce), dió el Ilmo. y Remmo. Sr. Obispo, Inquisidor general, licencia para que se imprimiese, á fin de que así llegara á noticia de la república cristiana, la pertinaz perfidia en no reduccion al gremio y obediencia de la S. M. I. C. R.

»El fingimiento en negar sus culpas y publicar inocentemente la proterva sagacidad que pretende impedir la curacion saludable que los médicos espirituales le ofrecen, la cual consta claramente por el tenor de la siguiente lista, donde se ve al padre, hermano, mujer y parientes negativos, relajados; y el hijo, mujer, hermano y parientes que con él viven y comunican, confidencialmente reconciliados. Muchos confesando luego de ser presentados y libres, y sin embargo, no acabando de persistir en querer engañar al pueblo cristiano, fingiéndose católicos. Lobos entre nosotros con piel de cordero, tanto más sospechosos, cuanto mayores enemigos, más cercanos y embozados.

»Permita Cristo, Señor nuestro que derramó su sangre por todos, los convierta á ellos y á nosotros con su Santa Fé, para que ni ellos se pierdan ni nosotros corramos los peligros y castigos del Cielo que nos amenazan. — Vale. — Coímbra 27 de Mayo de 1625.»

Este elocuentísimo prólogo precede al sermón predicado en la función de 4 de Mayo de 1625 por el P. Manuel Fagundez, de la Compañía de Jesus, y á las listas de los penitenciados. En él se describe bien claramente cómo la Inquisicion llevaba el desorden al seno de la sociedad, y cómo destruía familias enteras, y cómo el tormento obraba sobre los espíritus más débiles. Los Médicos espirituales empleaban la hoguera para curar la fortaleza en la fé y para imponer la ley de Cristo. El remedio era heroico. ¡Y despues se quejaban de que los misioneros padeciesen en regiones bárbaras donde iban á predicar el Evangelio! ¡Qué extraño era que los idólatras fuesen intolerantes, si los católicos lo eran también! ¿Cómo admirarnos de que los idólatras azotasen y matasen á los que iban á perturbar las conciencias, si los católicos tiranizaban con los más crueles tratamientos y en los pavorosas hogueras, martirizando á los que no se confesaban católicos, pero que vivian tranquilos y honrados? ¡A fuego y hierro querian la Inquisicion y la gente de su época arraigar la sublime creencia del Evangelio, y extrañaban que los idólatras procediesen del mismo modo en defensa de su religion!

La verdad de la ley que se proclamaba y profesaba, no puede nunca justificar que se violenten las conciencias ajenas, y las perturbaciones ocasionadas en los reinos extraños para establecer el verdadero culto. La tolerancia es la ley suprema del Cristianismo. La luz divina del Evangelio no necesita hogueras para ilumi-

nar al mundo. Y así como el idólatra, el impío y el hereje no pueden imponer su fé y sus sentimientos á los que siguen su verdadera ley, tampoco éstos tienen derecho para atraer por la fuerza á su gremio.

Echan en cara los reaccionarios á los liberales, los horrores de la revolucion francesa. ¿Qué son los furiosos Marat, Fouquier Tainville, Saint-Just, Gollotdo, Herbois y Robespierre al lado de los inquisidores purpurados? Aquellos ébrios de sangre y renegando de todas las creencias, proclamando la libertad al propio tiempo que la ahogaban en sangre; éstos ciñendo la mitra, empuñando el báculo y revestidos con los ornamentos sacerdotales y con la cruz alzada, proclamaban la ley del infinito amor al chisporroteo de las hogueras que consumian cuerpos humanos, al sonido de los gemidos de los moribundos, entre los más horrosos tormentos.

Verdugos de la humanidad los unos y los otros, hay una sola diferencia entre ellos: los verdugos de 1793 estaban dominados por las más violentas pasiones; los inquisidores estaban serenos, tranquilos y mataban invocando el santo nombre de Dios. Era una horrible blasfemia; era el último insulto inferido á su divinidad.

La historia guardó en sus anales las más terribles tragedias de la revolucion francesa; las que pasaron dentro de la Inquisicion, esas quedaron secretas y á las veces apenas si pueden conocerse los más oscuros detalles en los procesos que se guardan en archivos y bibliotecas.

Los ecos y los gemidos de las víctimas de la revolucion francesa fueron oídos en todo el mundo y aún hoy los recuerda la historia; pero los gemidos que salían de las cárceles inquisitoriales eran ahogados, morían dentro de las calabozos y apenas si tenían derecho á lanzarlos fuera de sí las propias víctimas.

La ley natural, la defensa de los reos, permitida en los más brutales tribunales, estaba prohibida en la Inquisicion: todo era allí secreto tenebroso; sólo era público el castigo.

El reglamento de 14 de Agosto de 1774 modificó los rigores y crueldades inquisitoriales, pero aún quedaron allí los tormentos permitidos contra los heresiarcas y dogmatistas y contra los que incurriesen en el crimen de infidencia. El párrafo sexto del título tercero, libro segundo, dice así:

«Siendo el reo principiado á atar irá el notario á hacerle una protesta, diciéndole que en nombre de los inquisidores y de los demás ministros, que lo fueron en el despacho de su proceso, que si el reo en el tormento muriese, ó se le rompiera algun miembro ó perdiera algun miembro ó perdiera algun sentido, la culpa será suya, pues voluntariamente se pone á aquel peligro que podia evitar, confesando sus culpas, y no será de los ministros del Santo Oficio, que hicieron justicia segun los méritos de la causa.»

¡Esta era la humanidad en 1774! Las Cortes de 1821 no precisaron estadísticas de los crímenes ni del perfeccionamiento de las cadenas para acabar con el horrible tribunal. La estatua de la fé, que campeaba sobre el edificio del Santo Tribunal fué derribada bien justamente porque caía la fé que sólo podia florecer á la claridad de las hogueras que se encendían para pulverizar los cuerpos humanos. El bueno de Filinto Elisis, que murió lejos de su patria, robado y perseguido por la Inquisicion, habla así en una Oda que dedicó á su pueblo:

«Te debo la vida, más triste extraño
Consientas en tu gremio
Monstruos de alma cruel que te deshonran!
Malévolos poderes
De los bienes fama honrada, estrago abismo...»

La reforma de 1774 es aún un monstruo de crueldad. No nos admira. Pocos años antes tuvo la carnicería en la plaza de Belen. Con todo, fué el primer paso dado para la extincion del odioso tribunal.

El preámbulo del nuevo reglamento dice que fueron asesinados y sepultados en las aguas del Tajo más de 2.000 varones doctísimos que eran el esplendor de la buena y santa literatura, y el decreto primero de Setiembre de 1774 afirma hasta que en 1732 fueron penitenciados

en autos públicos en Portugal más de 23.668 personas y quemadas 1.454; pero estas cifras no las consideramos exactas por que disminuye el número de las víctimas y porque tampoco incluye en ellas las que perecieron temido en los calabozos inquisitoriales que no llegaron á salir á la hoguera y que seguramente no bajarán de 6.000.

La memoria de tantos crímenes cometidos en tiempos pasados aún aterra hoy al mundo. Tenemos la seguridad de que tan temido régimen no volverá; pero el recuerdo de lo pasado es siempre una leccion elocuentísima para el presente y para el futuro.

La intolerancia religiosa, que aún se pregonaba como dogma católico, se atreve, sin embargo de tantos desengaños, á presentarse como mártir por la pureza de la fé, y lucha, trabaja incesantemente bajo variadísimas formas por conquistar lo que perdió; no presenta, pues, el sudario de sus males. La inquisicion fué hija de la intolerancia y de la codicia. Combatir la intolerancia es deber de este siglo, que aún se ven por todas partes las conciencias subyugadas, impuesta la creencia que cada uno ha de seguir y penados los que se atreven á dudar en público de la religion que profesa el Estado. Estamos muy lejos de la Inquisicion, pero tambien muy alejados de la verdadera tolerancia evangélica.

Después de lo que queda dicho, aseveramos que la María Antonia, de cuya sentencia hemos dado pequeños extractos, no es la que salió con el Dr. Antonio Homem, y en la lista tiene el nombre de Ana Antonia.

Tenemos á la vista la lista del famoso auto de fé celebrado en Coimbra el 7 de Mayo de 1634. Fué admirable este autor. Salieron en él 80 hombres y 95 mujeres; demis 6 hombres relajados en carne y una mujer, y á más cuatro hombres en estatua y 3 mujeres. ¿No fué este, en efecto un auto digno de aquellos tiempos? Y para darle más importancia predicó el Rector de la Universidad D. Alvaro de la Cuesta, lumbrera teológica de aquellos tiempos.

En este auto, pues, salió María Antonia, natural de la feligresía de Aravazo, opispado de Oporto, segun lo refiere muy al pormenor la sentencia. Al final de la lista se dice que fueron inquisidores Francisco Cardoso y Sebastian Cesar de Meneses, á los cuales se les nombró inquisidores por Coimbra en 1623. Entre los diputados asistentes figuraba el Doctor D. Pantaleon Rodriguez Pacheco, catedrático que fué de decretales en la Universidad, desembargador de Palacio, Obispo electo de Yelves y embajador en Roma, con el Obispo D. Manuel de Portugal, para solicitar el reconocimiento del Rey don Juan IV, y la confirmacion de los obispos por él nombrados. El 27 de Julio de 1634, fué nombrado Inquisidor en ocasion del auto.

NICOLAS DIAZ Y PEREZ.

MORIR VIVIENDO

(EN EL ALBUM DE LA POETISA SEÑORITA DOÑA ELVIRA SOLIS)

No tan mística y doblada la frente:
¡Cuánto más será el viaje cansado
Si prosigues con alma silente
Sin pedir ni otorgar un favor!
¿Por qué injurias así la tristeza,
Esquivando el ageno cuidado?
Si no al mundo ni á humana grandeza,
Canta al menos un himno al dolor.

No así escondas tu vida en la muerte.
Es la muerte más bien la escondida
Propulsion misteriosa en la vida,
Porque en si tenga aquesta más fé!
¿Qué es la peste mortal...? No sentencia
Contra el hombre en activo desvelo,
Sino golpe de estado del cielo
Que señala descuidos de ayer.

Mal fecundo que engendra bondades
Y transforma en afán la indolencia,
Y conjura al amor y á la ciencia
A crear de la nada, cual Dios.
Es el sol de un mañana cercano
Dando fin á la noche del miedo,

Luz y ardor contra el último arcano
Que el ayer desde el Asia legó.

No te absorban de suerte las penas
Presentidas, ni aquellas pasadas
Alegrías de lágrimas llenas,
Que te vedan mirar y sentir
Otras vidas que siguen tu senda
Al compás de tus propias pisadas,
Desventuras ó amores con venda
De ventura y fugaz sonreír.

Si importunas las sientes, te engañas:
Que á pesar de egoísta apariencia
No te son ni en sus glorias extrañas:
Almo vínculo á ti las unió.
El adios que les dices es vano
Y provoca más fina insistencia:
Con un dulce ¡hasta luego! de hermano,
Las oírás responder al adios.

Sibilante susurro se siente,
Cual de besos que á amar nos invitan...
Es el bosque de pinos. Detente
Del más vivo en besos, al pié.
Por ti es arpa de nuevas canciones.
¡Cual sus hojas sonantes palpitan,
Simulando tambien corazones,
Por el Sol con que sueña tu fé!

Besa el tronco: mañana le espera
La segur que le rinda al vejmen.
¿De su blanca aromosa madera
Qué presumes que labren quizá?
No el laud que á Cremona sublima,
Ni en la barca el sosten del velámen,
Ni del trono erugiente tarima,
Mas tu féretro acaso será.

¿No percibes caricia de flores
En el suave favonio que aspiras
Y en sabroso deliquio de amores
Viene blanda adormiendo tu sér?
¡El rosal que de lejos te llama!
Si te acercas y amante le miras,
El prendiendo á tu veste una rama
Te querrá junto á si retener.

No al abrazo responda el desvío:
Vé y al rayo que el sol le regala,
Y al regalo del alba en rocío
Uae besos y lágrimas tú.
Algun dia el amigo ignorado,
Que de serlo hasta el fin hace gala,
Trenzará del rosal auxiliado
La corona á tu blanco ataud.

¿Mas qué duro prosaico rüido
Cual de golpes que rompen peñascos,
Que parece pisar el oído
Y burlar la ideal reflexion?
Dos corceles que indómicos huyen
De su sombra y del son de sus cascos;
Y vallados y siembras destruyen
Perseguidos por buen domador.

¡Cómo corren del río al estruendo!
¡Cómo saltan al ver la cascada!
¡Cómo vuelan las águilas viendo:
¡Y qué quietos de pronto ante el mar!
Vé á rendirlos llevando á su boca
Lo más fresco de hierba no hollada
O del liquen que afelpa la roca.
Y en mansear su vigor á trocar.

Esta hora es la última libre
De su vida en las libres praderas:
Hoy tal vez fiero látigo vibre
Domeñando su fiera altivez.
Para el coche mortuorio comprados
Fueron ya... Si es morir lo que esperas,
¿No serán los que lentos, cansados,
Al descanso te lleven tal vez?

TRISTAN MEDINA.

GLORIAS IBÉRICAS

Allí están; en el templo de la Fama
De mi patria los tres génius gigantes:
El sin par novelista, el dramaturgo,
Y el de Gama cantor, sublime vate.

Y allí tambien está; la ciencia iberica
En su mente irradió pura y brillante
Al presentir que la razon humana
Es de la realidad norma inmutable.

tar plaza en tal ó cual partido y pedirle que se declarase ministerial ó de oposicion y se pusiese al servicio de tal ó cual agente electoral de tres al cuarto. Ha tenido miedo. El, buena persona en medio de todo, que—como dicen los sábios,—viene de cuando en cuando á prestar un servicio á la humanidad llevándose los séres endebles y enfermizos que, más que ayudar, han de oponerse al desarrollo progresivo de la especie; él, partidario de la evolucion, que sólo por la fuerza de sus convicciones científicas y el sentimiento de lo necesario que es en el mundo, deja las orillas del Ganjes donde ha nacido y donde vive como en su casa para dar una vuelta por Europa y llevar algo que referir á las aguas del rio sagrado; él, metido ahora á enredador de poco más ó ménos, á politiquillo español, que es lo último que se puede ser en el mundo... Hubiera sido una degeneracion indigna, y no siempre se encuentra quien se preste á ciertas cosas. El cólera, pues, nos desprecia y se marcha por el foro, sin siquiera saludarnos. Alegrémonos de esa determinacion que, sin embargo, moralmente nos debe llegar al alma por lo que significa.

Porque es tal nuestra situacion que ni para hacernos daño nos admiten. En este país clásico del timo todo se falsifica y hemos falsificado el cólera. El bueno, el morbo asiático venia, y al llegar se ha encontrado con que otro ocupaba su sitio; otro, es decir, un cólera de poco fuste, un cólera español, nacido quizá del excesivo apego á la vida de algunas autoridades. ¡Desventurado país! Bautizamos el vino, vendemos agua por leche, entregamos paquetes de perdigones y velas de sebo á cambio de monedas de cinco duros, y hacemos pasar por cólera las primeras fiebreclillas intermitentes que registran los médicos en sus agendas. Dominados por la tradicion de aquel valor temerario que tantas veces nos metió en empresas inverosímiles de las que pudimos salir solo Dios sabe como, nos es tan familiar la idea de la muerte que nos reimos de ella y jugamos al cólera, fingiendo calambres, sudores y demás síntomas premonitorios.

Y eso que el cólera es la muerte en su aspecto más horrible: la muerte con la soledad y el abandono que la acompañan y el hambre y la miseria que la siguen.

Después del desafío á microbio de los doctores Letamendi y Olavide, el desafío á perro grande de los abonados y la empresa del Teatro Real. No parece sino que el cambio atmosférico ha excitado un tanto los ánimos, y que la bilis está haciendo de las suyas.

Subió la empresa los precios de las 1.ª calidades por convenir así á sus intereses, y reveláronse al saberlo los abonados, mal dispuestos á aumentar los sacrificios que les cuesta el lujo de pasar las noches en el coliseo de la Plaza de Oriente, luciendo el frac y admirando á Massini. La union es fuerza, se dijeron agrupándose para formar masa ménos dúctil á las exigencias del empresario. Ya reunidos se pusieron á hablar de lo que pasaba, y, naturalmente, en esa evocacion de recuerdos retrospectivos y memorias acaso olvidadas, salieron á relucir los desaciertos y abusos de las temporadas anteriores, y de todo esto nació el solemne compromiso de no abonarse si la empresa no revocaba su acuerdo; el Sr. Rovira, que espontáneamente se presentó ante la junta, dió explicaciones que á nadie satisficieron, pues por grandes y fuertes que fueran sus argumentos, lo eran más todavía las razones de los bolsillos agotados. Luego, lo de siempre. El amor propio se mezcló en el asunto, y hoy por hoy la cuestion parece tener difícil arreglo. La contaduría del Real exhala profundas quejas, y lanza al público su libro de ingresos cuyo estado no puede ser más lastimoso. En el mismo tiempo en que el año pasado entraron orgullosamente en Caja algunos millones, anunciando á voz en grito su presencia para que lo supiese todo el mundo, en ese mismo tiempo, digo, apenas si este año se han colado como vergonzosamente unos cuantos miles de duros, que más que á resolver vienen á hacer más crítica la situacion de la empresa creándola compromisos que quizá no pueda cumplir. Y como en este mundo siempre hay alguno que espera la caída de un compañero para saltar por cima de él, háblase ya de una nueva empresa que se ha acercado á la junta de abonados ofreciéndola traer, sin aumento de precios, una compañía que en nada tenga que envidiar á la que el señor Rovira presentaba.

No hay que decir que todo esto me parece bien, aunque creo que se ha dado al asunto proporciones de que carece. La ligereza de un comerciante que sube el precio á los artículos que expende—artículos puramente de lujo y fantasía, y que, por tanto, tienen todo el valor que se les quiera dar,—y la determinacion de unos cuantos señores que en vista de ello se retraen de su tienda, me parece la cosa más sencilla del mundo, y creo que hay en España temas más graves y difíciles en que todos debíamos pensar. Bueno que el público se reuna, proteste contra lo que juzga una explotacion y se asocie para conseguir lo que cree justo: en este terreno la accion individual puede obtener mucho. Se vé lo que alcanzan los explotadores y los agiotistas reuniéndose, y el público no aprende, sin embargo. En tal concepto, la protesta armada de los abonados del Real

tiene mucho que enseñarnos. Lamentemos, no obstante, que la primera vez que la accion individual se manifiesta de ese modo, sea para oponerse al pago de una contribucion que exige la moda, pero no reclama la necesidad. Ahora mismo llega el invierno con sus escarchas, sus frios, su miseria, estacion despiadada para los pobres que á su solo aspecto tiritan y se mueren de frío ó de hambre, y ya está acordada la subida del pan, más necesario, más indispensable á los pobres que lo es á los ricos su butaca ó su proscenio del Real. ¿Qué hace el público ante esos abusos de los tahoneros, á quien todos los periódicos demuestran como dos y dos son cuatro que los precios que ponen al pan son punto ménos que fabulosos atendiendo al que tienen el trigo y la harina en el mercado? ¿Por qué esos cuantos señores que toman la representacion del público en la cuestion del Teatro Real para evitar que pague cinco duros por una butaca, porque no se reúnen también y ponen su influencia y su dinero al servicio de la causa de los pobres? ¿Por qué no se coaligan para obligar á los panaderos á que cesen en su vergonzosa explotacion que cae sobre los más pobres más bien que sobre los más ricos? ¿Por qué, como buscan nueva empresa con que perjudicar á la empresa Rovira no arbitran medios para que se establezca una competencia cuyos beneficios recoja el proletario?

Por que deber de los favorecidos por la suerte es interesarse por los desgraciados y ayudarles en sus tribulaciones; deber de los fuertes es amparar á los débiles contra la injusticia de los poderosos. Y cuatro céntimos aumentados en cada libra de pan son mucho más, representan muchos más sudores, más fatigas, más horas de trabajo, más fuerzas perdidas, más privaciones, más desvelos, más ruina que treinta reales aumentados al coste de la butaca de un teatro.

Pero la humanidad es así. Los mismos que por sus condiciones podian ser neutrales en lo que ha dado en llamarse la cuestion del Real, toman parte en el conflicto, y, naturalmente, se ponen al lado del más fuerte, que es el abonado, quizá porque admiran en él la voluntad que á ellos les falta para oponerse á parecidas, aunque más dolorosas, exacciones. Ciertamente que más que aplaudir lo que otros hacen, les convendría imitar su conducta en lo que tiene de aplicable á sus propios intereses. Pagan el pan caro en su bohardilla sin protesta, y murmuran de que al vecino del piso principal le cueste algunas pesetas más su abono. Conven-gamos en que esto es un colmo: el colmo del desinterés y la solidaridad humana.

Después de todo, la situacion de los abonados al Real no es tan aflictiva que nos arranque lágrimas. Nadie sino ellos tienen la culpa de lo que ahora les pasa y de lo que les pasará en lo sucesivo, si Dios no lo remedia. El orgullo y la vanidad enturbiaron desde el principio lo que debia ser raudal purísimo de sentimiento elevado, aspiracion sublime á remontarse á ese cielo del arte tan hermoso que hace vibrar nuestro corazón con más fuerza, y nos revela algo superior que hay en nosotros y nos arranca de la materia deleznable que nos forma. ¿Quién sino ellos han dado margen á esas absurdas exigencias de los cantantes que son la ruina de todas las Empresas del mundo? ¿Quién sino ellos han elevado tanto y tanto el valor de las gargantas de divas y tenores poniéndoles fuera del alcance de las pequeñas fortunas? ¿Quién sino ellos han hecho á los buenos cantantes pequeños idólos que no pueden ni un momento confundirse con los demás mortales?

Se oye el nombre de un artista, se escucha la noticia de su contrata, y suena en seguida á muchas monedas de oro que ruedan con argentado ruido por una superficie dura: la imaginacion extasiada admira las descripciones de palacios y castillos en que esos séres privilegiados guardan sus tesoros. Hombres que ayer ganaban seis duros al mes por cuidar una carretera y hoy reciben seis mil pesetas por dos horas de trabajo; mujeres que ayer pedían limosna ó vendían flores á la puerta de un teatro y ahora ganan un millon en una temporada de dos meses. ¿Es esto natural? ¿Es esto lógico?

Santo es el arte, por divino lo tengo yo, y respeto por tanto á sus sacerdotes á quienes soy deudor de mucho amor, de mucho cariño, porque en mis tristes horas de duda y desesperacion encuentran en su voz acentos que levantan mi espíritu, eco de dulzuras infinitas que ensanchan á mis ojos las fronteras del mundo, que me hablan de otros mundos, de otros séres, y al alejarse en el espacio llevan mi alma tras sí sumida en éxtasis divinos, habiendo dejado en el polvo el fardo de pesares y disgustos que la abrumaba con su peso; nadie como yo admira á esos reveladores de una nueva patria que recorren la tierra haciendo que los hombres conviertan su mirada al cielo, cual si de allí hubiera de venir la luz que necesita su espíritu, como de allí viene la luz en que se baña su pupila; pero también reconozco que si, tomando las cosas en absoluto, nada hay que pueda pagar á esos séres extraordinarios los consuelos que prodigan, las esperanzas que infunden, dentro de la relatividad en que nos movemos, su precio es

excesivo. Y este precio que se les dá hace que, alejados de los demás hombres, su mision sea ménos fructífera. ¿Quién, hoy, puede permitirse el lujo de oír diariamente ó con frecuencia al ménos esas voces celestiales que quizá le sostuvieran en la lucha de la vida? Y si dais la fortuna y con ella todos los gozos materiales, y la fama y con ella todas las satisfacciones del espíritu á esos séres, ¿qué guardareis, en cambio, para el hombre que en el retiro de su gabinete arranca uno tras otro los velos que la cubren, y nos la presenta tal como salió de manos del creador, revelacion inmensa de su poder, cifra infinita de su gloria? ¿Qué guardareis para Colon que os regala un mundo, para Galileo que os dá el conocimiento de una ley, para Franklin que desarma al rayo en vuestro obsequio, para Fulton y Stephenson que os ofrecen las aplicaciones del vapor, para Edison que os entrega la electricidad como corcel domado que ha de plegarse ya á todos vuestros caprichos?

Lo que sucede, pues, no es sino una consecuencia lógica de los hechos. Se ha acostumbrado á los artistas á ganar mucho dinero, y lo ganan. Ahora bien; alguien tiene que pagar ese dinero, y ese alguien es el público. Después de todo, es lo natural.

El robo, verdaderamente escandaloso, de la calle de la Estrella, no es sino uno de tantos sucesos que vienen á confirmar la idea de la impunidad que en España disfrutan los ladrones. En pleno día, en casa de un médico distinguido, han logrado introducirse dos rateros, sujetar al doctor é inutilizar su resistencia, fracturar cajones, forzar cerraduras y llevarse alhajas y dinero por valor de £.000 duros. Sólo pasado mucho tiempo advirtió el portero que allí acacia algo extraordinario y dió la voz de alarma.

En cualquier parte el hecho se prestaría á comentarios. Aquí, donde no hace mucho penetraba un ratero en casa del ministro de la Gobernacion y unos ladrones robaban el cuartel de la Guardia Civil en una capital de Andalucía, los comentarios no tendrían razon de ser. La seguridad individual no existe... Bien. Ya estamos persuadidos de ello. Un argumento más, ¿qué importa?

Al otro día de verificado el robo los periódicos oficiales se hacían lenguas elogiando la actividad de la policia que ya había descubierto á los ladrones. Buenas son, en efecto, esas demostraciones *a posteriori* que dá de su actividad la policia; pero sería más de agradecer que de tal modo se hubiera impuesto á los criminales que no se atreviesen éstos á jugarla esas malas partidas que tan en mal lugar la dejan.

El frío, que ya empieza á iniciarse, empuja suavemente las puertas de los teatros cerradas durante el verano. Las de Apolo han caído ya á la presion, y el jueves pasado se abrieron de par en par dejando paso á una concurrencia tan numerosa como distinguida. *El primer día feliz*, de Céspedes y Caballero, proporcionó una buena noche á la empresa y un éxito á los artistas encargados del desempeño de la obra. Dentro de dos días inaugura su campaña el Español y á los pocos días la Comedia. El verano pasó ya.

Empiezan también á animarse un tanto los escaparates de las librerías. Entre los libros últimamente publicados vemos el cuarto volumen de la *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*, dada á luz por la casa editorial A. Guichot y Compañía, de Sevilla, y dirigida por Antonio Machado y Alvarez. biblioteca que ya conocen nuestros lectores por habernos ocupado de ella en uno de nuestros números anteriores.

El tomo que ahora ofrece al público es tan interesante como los tres que le han precedido. Ofrece el producto de un nuevo centro regional, el gallego, constituido en la Coruña por iniciativa de la renombrada novelista doña Emilia Pardo Bazan. Ciento ochenta páginas de las 320 de que consta el volumen, ocupa la *Miscelánea gallega*, lindo *specimen* de lo que ha de ser el Folk-Lore de un pueblo: cantares, tradiciones, adivinanzas, cuentos de rapaces, formulillas y dichos, supersticiones, plegarias, conjuros, refranes y proverbios, recogidos y concordados con iguales composiciones de otros países por los Sres. Casares, Sieiro, Valladares, Perez Ballesteros, Fernandez Alonso, Somoza, Piñeiro y Machado y Alvarez. Emilia Pardo Bazan abre la *Miscelánea* con el discurso que leyó en la solemne inauguracion del Folk-Lore gallego, y la cierra con un precioso trabajo sobre *la mujer gallega*, que es, sin disputa, de lo mejor que su famosa autora ha escrito, y en el que tienen mucho que aprender y no poco que meditar cuantos se interesan en el estudio de las sociedades y las razas. Completan el tomo la conclusion y continuacion respectivamente de otras materias comenzadas en los tomos precedentes: *De los maleficios y los demonios* y *Costumbres populares andaluzas*.

Y con esto—como dicen los paletos en sus cartas—no canso más. Hasta dentro de quince días, amables lectores, y conservadme siempre en vuestra gracia.

EUGENIO DE OLAVARRIA Y HUARTE.

ANUNCIOS

DICCIONARIO

HISTÓRICO, BIOGRÁFICO, CRÍTICO Y BIBLIOGRÁFICO
DE EXTREMEÑOS ILUSTRES

POR
DON NICOLAS DIAZ Y PEREZ

Única obra para estudiar la historia de todos los hombres célebres que ha dado Extremadura desde los tiempos de Roma hasta nuestros días. Saldrá a luz por cuadernos de 10 páginas, en folio español á dos columnas, buen papel y esmerada impresión. Ira ilustrada la obra con retratos, esmeradamente ejecutados, de los extremeños más ilustres. El cuaderno que contenga lámina sólo constará de 24 páginas de texto.

El precio de cada cuaderno en toda España será de 1 peseta. Los suscritores de provincias anticiparán con el primer cuaderno el valor de 5, para no tener interrupciones en el recibo de los que vayan publicándose.

La obra constará de 60 á 70 cuadernos. En las cubiertas de los mismos se publicarán los nombres de todos los señores suscritores.

Se admiten suscripciones en casa de los Editores, Sres. Perez y Boix, Madrid, Manzana, 21; y en las librerías de D. A. San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas, 39; D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; Murillo Alcalá y D. Leocadio Lopez, Carmen, 13.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz-Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

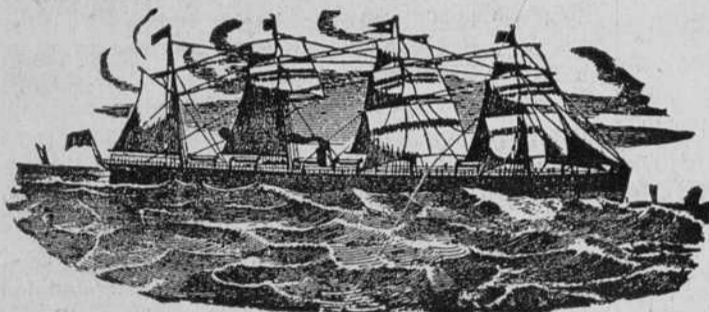
El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.



D. LEOPOLDO ASCENSION
Y GONZALEZ

da comienzo al curso preparatorio corriente para el ingreso en las **Academias general y de Artillería** el 1.º de Octubre, en su habitación, **Travesía de San Mateo, 1, 2.º**



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA
con escalas y extensión á
LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO

Salidas trimensuales de
Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz; el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Naveitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

Viajes del mes de Agosto
El 10, de Cádiz el vapor *Ciudad de Cádiz*,
El 20, de Santander el vapor *Viscaya*,
El 30, de Cádiz el vapor *Ciudad de Santander*.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU
Salidas mensuales de
Liverpool, 15; Coruña, 17, Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.
El vapor *Santo Domingo* saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS Salidas mensuales de

Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,
con escalas en
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU
El vapor *Isla de Panay* saldrá de Barcelona el 15 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
BARCELONA.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.
CADIZ.—Delegación de la Compañía Transatlántica.
MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá.
LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y Compañía.
SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.
CORUÑA.—D. E. de Guarda.
VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.
CARTAGENA.—Bosch hermanos.
VALENCIA.—Dart y Compañía.
MANILA.—Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.
(ESQUINA A LA DE CADIZ).

¡¡UN TRIUNFO MAS!!

Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MAQUINA "SINGER"

Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Dirección general de España y Portugal:
23, CALLE DE CARRETAS, 25.
MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



VERDADERAS PILDORAS de H. Bosredon de Orléans PURGANTES Y DEPURATIVAS

Estas píldoras vegetales purgan sin interrumpir las ocupaciones, disipan el estreñimiento de vientre, los dolores de cabeza (jaquecas), los embarazos del estómago (vómitos, inapetencia), del hígado y de los intestinos; no producen irritación y expulsan el exceso de bilis y de flegma. Pueden servir de purga completa ó de simple laxante.
En Francia: Caja, 3 p^{tas} 50; 1/2 Caja, 2 p^{tas}.
Evitar las imitaciones. Las verdaderas píldoras H. BOSREDON, llevan en la caja la firma en rojo *Fayolle* y en cada píldora, el nombre H. BOSREDON (nuestro único depositario para Orléans).
VENTA POR MAYOR: PARIS, farm^a GIGON, 25, rue Coquillière. En Madrid, trasmite los pedidos la Agencia Saavedra, Sordo, 31.

Por menor: Garcera Ortega, S Ocaña, Mar a Moreno y Garrido.

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT

Médico de la Facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica. Varias medallas y recompensas nacionales.
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL VINO de ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicijs de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
PARIS, rue Montorgueil, 49, y en todas las Farmacias. Envío gratis del libro-guia.

Madrid.—La Agencia, Sordo, 31, trasmite los pedidos.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER 0 de las Tres Marcas

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y C^{ia}, sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS



MADRID

Dep. de EL PROGRESO s.c. de B. Lanchares Soldado, 1 duplicado 1884